

Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5. PONTEVEDRA -- Telfs. 856
APARTADO 218. FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LX — Número 22.452. DEPOSITO 665
PRECIO: DIEZ PESETAS

MIÉRCOLES, 10 DE MARZO DE 1976

mas de cuatro millones

en 436 premios

serán sorteados entre los clientes de la

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

SOLICITE FOLLETO INFORMATIVO

PLENO DE LAS CORTES

57 procuradores abandonaron el salón por no haberse incluido en el orden del día, la aprobación de la Ley de Relaciones laborales

Concesión de una pensión excepcional a la Exema. Sra. doña Carmen Polo Martínez-Valdés

MADRID, 9.—A las once y media de la mañana ha dado comienzo la sesión plenaria de las Cortes Españolas.

presidida por el titular de la Cámara, Torcuato Fernández Miranda.

A la sesión asistieron algo

mas de la mitad de los procuradores y los miembros del Gobierno, con su presidente, Sr. Arias Navarro, ocupando

sus lugares en el "Banco Azul".

Abierta la sesión, tomó la palabra el presidente de las Cortes, quien dijo que la muerte ha separado de nosotros a tres compañeros ejemplares, y añadió que para expresar el homenaje que se merecen y el hondo sentimiento de la Cámara, basta con pronunciar sus nombres: Antonio Iturmendi Bañales, presidente inolvidable de estas Cortes, Constantino Pérez Pillado y Faustino Ferrer Lledo.

El señor Fernández Miranda dijo que los tres habían tenido una existencia entregada y ejemplar y propuso, y así se acordó por el Pleno, que constase en el acta el sentimiento de la Cámara y se hiciera llegar a sus familias la expresión del mismo.

Seguidamente, fue leído el acta de la sesión anterior y las excusas de asistencia de señores procuradores.

(Pasa a la página doce)

OFICIALMENTE

El Rey y su padre el Conde de Barcelona, han tratado exclusivamente de asuntos de familia

(INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES)



ILLINOIS.— El presidente Ford durante su campaña presidencial en el estado de Illinois. (Telefoto CIFRA GRAFICA)

Tres detenidos en Vitoria

Supuestos miembros de la «coordinadora de huelga»

Paro en la factoría «Vulcano» de Vigo

VITORIA, 9. — Esta tarde han sido detenidos en Vitoria tres supuestos miembros de la denominada "coordinadora" de huelga, los obreros Fernández Naves, Olavarría Bengoa y Alonso Pérez, según ha podido confirmar "Cifra" en fuentes competentes.

Las detenciones se llevaron a cabo alrededor de las cinco de la tarde. Fernández Naves, jesuita exclaustrado, fue quien intervino en la catedral de Vitoria, tras la lectura de la homilía, en el funeral por las víctimas de los incidentes registrados el pasado miércoles.

Según las mismas fuentes, la "coordinadora de huelga" estaba preparando una segunda plataforma reivindicativa, ya que la primera ha sido aceptada como base pa-

ra.

(Pasa a la página once)



VITORIA.— El vicepresidente para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación, señor Fraga Iribarne, acompañado del ministro de Relaciones Sindicales, señor Martín Villa, conversan con el gobernador civil de Vitoria, señor Landín. (Telefoto CIFRA GRAFICA)

PROYECTO DE LEY GENERAL PRESUPUESTARIA

«ESTE ENTRAMADO DE NORMAS -dijo Villar Mir- ES LO QUE DA SOLIDEZ A UNA SOCIEDAD Y LA CONSTITUYE EN ESTADO DE DERECHO»

MADRID, 9.—"Puede afirmarse, en términos rotundos, que en el proyecto de ley general presupuestaria no gana ni una sola competencia al Gobierno y menos el Ministerio de Hacienda, aten-

dida la legalidad actual, antes, al contrario, se reconoce el monopolio legislativo que a las Cortes corresponde en materia financiera" dijo el vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos

Juan Miguel Villar Mir, al presentar esta tarde ante la comisión de presupuestos de las Cortes españolas este proyecto de ley. Tras mostrar su gratitud al presidente de la Cámara por

su presencia y saludar a la comisión ante la que compareció por primera vez, el ministro de Hacienda explicó que este proyecto de ley "se-

(Pasa a la página once)

CONSEJO DE GUERRA A 9 MILITARES

No estoy identificado con organización política alguna, si bien, me considero demócrata, dijo el capitán Fortes

LA CAUSA QUEDO VISTA PARA SENTENCIA

(INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES)



CIUDAD DEL VATICANO.— La tiara que corona este escudo papal que se encuentra instalado en la columnata de Bernini de la plaza de San Pedro, fue derribado por un rayo en medio de una fuerte tormenta.— (CIFRA UPI)

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiado el número

902

v todos los terminados en 02

CARTELERA

CINE GONVIZ.— A las 4.30, 7.30 y 10.30: "Secretos de un matrimonio". (Mayores de 18 años).

CINE VICTORIA.— A las 5.15, 7.45 y 10.30: "La mujer es cosa de hombres". (Mayores de 18 años).

TEATRO MALVAR.— A las 5.15, 7.45 y 10.30: "Roy Colt y Winchester Jack". (Mayores de 18 años).

TEATRO PRINCIPAL.— Sin espectáculo.

— MARIN

CINE AVENIDA.— A las 6.8 y 10.45: "Cuatro moscas sobre terciopelo gris". (Mayores de 18 años).

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de doña Isabel Dios Vidal, en Loureiro Crespo, 19.

Reforzará el servicio hasta las diez de la noche, la de don José Conde Ves, en la calle Oliva, 30.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente de practicantes, en la calle de la Oliva, 4-1.º izquierda. Teléfono 85 25 31.

DR. FRANCISCO LOPEZ BARRIO

MEDICO DENTISTA

CONSULTA: General Mola 11 2. B (Encima Banco to)

ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNAS DEL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES «DOROTEAS»

Los días 10, 11 y 12 del presente mes, tendrá lugar en el salón de actos de este Colegio un ciclo de conferencias sobre "Educación en la Fe" a cargo del VICARIO EPISCOPAL DE ENSEÑANZA de Santiago, don Jaime García, con arreglo al siguiente programa:

Día 10. La Educación en la Fe actualmente en el contexto del desarrollo de la persona.

Día 11. La Catequesis según las orientaciones del CONCILIO PASTORAL DE GALICIA

Día 12. Los Sacramentos de la Iniciación Cristiana. La Primera Comunión: Criterios pastorales.

Las charlas comenzarán a las 8 en punto de la tarde e irán seguidas de coloquio.

Dado el interés de los temas y la personalidad del conferenciante, la Junta Directiva de esta Asociación espera que la asistencia sea muy numerosa.

Especialmente se invita a todos los padres de las niñas del Colegio y profesores del mismo.

Cumplimiento de horario por los establecimientos comerciales

Advertencia de la Jefatura provincial de Comercio Interior

PONTEVEDRA. — (D. P.) Habiéndose observado que los locales de ventas abiertos al público, que expenden bienes o mercancías para el consumo privado a los adquirentes finales o consumidores, sean cuales fueran las condiciones del negocio y la modalidad comercial adoptada, no exhiben en su mayoría, en los escaparates a sitios visibles desde el exterior, el horario que tengan establecido, para la adecuada información del consumidor, en el que figura la fecha a partir de la que se adopte, conforme dispone el Decreto 3/1976 del Ministerio de Comercio, se advierte que su incumplimiento será sancionado de conformidad con el Decreto 3.632/74 por el que se desarrolla el Decreto-Ley 6/74 en materia de Disciplina del Mercado.

Provisión de cargos judiciales por concurso

PONTEVEDRA. — (D. P.) Según acuerdo de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, se anuncia la provisión por concurso de los cargos judiciales siguientes: Fiscal de paz sustituto, de Vilaboa; juez de paz sustituto de Cuntis y fiscal de paz sustituto de Moaña y fiscal de paz propietario de Oya.

Exámenes para procuradores de los tribunales

La Audiencia Territorial anuncia convocatoria de exámenes para procuradores de los tribunales, que habrán de tener lugar en la última de cena del mes de mayo próximo. Las instancias de solicitud, deberán ser presentadas dentro de los quince primeros días del mes de abril, acompañando la documentación que se fija.

SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA DE MOURENTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día 15 de marzo de 1976

Lugar.— Local Social

A las ocho de la tarde en primera convocatoria y ocho media en segunda.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.
- 2.º Memoria y liquidación de cuentas de 1975 y proyecto del presupuesto de 1976
- 3.º Cubrir cargos vacantes en la Junta Directiva.
- 4.º Ruegos y preguntas.

LA JUNTA DIRECTIVA



EMBOTELLADORA CELTA, S.A.



Comunica el número de teléfono de su delegación de Pontevedra.

85 7768

CENTRO ESCUELA DE INFORMATICA

ULTIMOS DIAS

Apertura de un curso de programación en el Colegio SAGRADO CORAZON DE JESUS

Enseñanza audiovisual con proyecciones

Profesores especializados

Sistema Didáctico IDM

Lenguaje COBOL ASSEMBLER DL/1

Departamento de promoción para nuestros alumnos diplomados

Clases diarias nocturnas

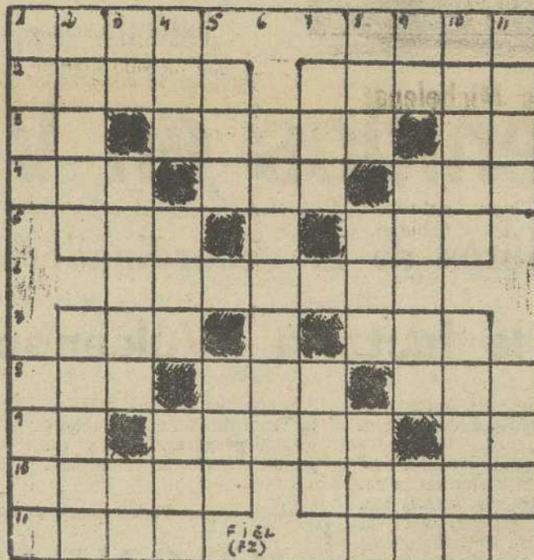
Limitación de plazas, 25

No importa sexo

Inscripción y matrícula de 11 a 1.30 y de 5 a 8 en el Colegio SAGRADO CORAZON DE JESUS. Pontevedra

En Marín, se recibirá en COLEGIO SAN NARCISO, Can do Monte

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.— Fundamento. Garantía. 2.— Aceituna. Español. 3.— Nota musical. Recuerda con nostalgia. Flauta turca. 4.— Adverbio de modo. Necio. Propietario. 5.— Especie de papamoscas. Pronombre latino. 6.— Instrumento musical de barro. 7.— Rey Legendario de Troya. Amarra. 8.— Bisontes del Cáucaso. Lugar de trilla de la mies. Preceptor. 9.— Violoncelo siamés. Patria de Ulises. Patria de Abraham. 10.— Nombre de mujer. Ave palmípeda. 11.— Desafía. Cólico intestinal muy grave.

VERTICALES: 1.— Unión matrimonial. Utilizar. 2.— Pez marino parecido al arenque. Decreto de un sultán turco. 3.— Afirmación. Figura de falsa deidad. Conjunción latina. 4.— Alga marina. Arbol leguminoso venezolano. Doncella hindú enamorada de Buda. 5.— Periodo de tiempo. Letra griega. 6.— Interviniere quirúrgicamente. 7.— Pasión de enojo. Adverbio de lugar. 8.— Manto beduino. Municipio oscense. Ave trepadora americana. 9.— Percibe con la vista. Cuarzo vítreo con franjas de colores. Contracción. 10.— Especie de acacia de flores olorosas. Favorezca o socorra. 11.— Demente. Ventiló.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.— Anal. Cima. 2.— Tenor. Lobos. 3.— Ur. Auras. Re. 4.— Non. Ter. Pía. 5.— Noé. Tor. 6.— Bríosos. 7.— Tea. Sol. 8.— Mal. ¡Zas! San. 9.— Al. Cares. Ja. 10.— Sumar. Lunas. 11.— Adar. Risa.

VERTICALES: 1.— Atún. Masa. 2.— Nerón. Talud. 3.— An. Nobel. Ma. 4.— Loa. Era. Car. 5.— Rut. Zar. 6.— Reposar. 7.— Lar. Sel. 8.— Cos. Tos. Sur. 9.— Ib. Posos. Ni. 10.— Morir. Lajas. 11.— Asea. Nasa.

PROGRAMAS DE RTVE

PRIMERA CADENA

- 13.45 Carta de ajuste "Módulo III". Luis de Pablo.
- 14.00 Panorama de Galicia
- 14.30 Apertura y presentación.
- 14.31 Aquí, ahora Programa informativo.
- 15.00 Telediario Primera edición.
- 15.30 Revistero
- 16.00 Novela (Capítulo III) "Pequeñeces". del Padre Coloma
- 16.30 Cuarto y mitad.
- 17.00 Despedida y cierre.
- 18.15 Carta de ajuste "Sinfonietta". Ernesto Halffter.
- 18.30 Apertura y presentación.
- 18.31 Avance informativo
- 18.35 Un globo, dos globos, tres globos Para los pequeños ¡Abrete sésamo! Terrytoons: "Ayudantes del plomero" 3 Programa 3
- 20.00 Las buenas apariciones "Episodio núm. 7"
- 21.00 Telediario Segunda edición.
- 21.30 Los ríos "El Guadarrama"
- 22.00 Paisajes con figuras "El Doncel de Siguenza"
- 22.30 La hora de... "Micky".
- 23.25 Ultimas noticias.
- 23.30 Reflexión Espacio religioso.
- 23.35 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 19.30 Carta de ajuste "Ciclo: The Rhyth, and blues". The Allman Brothers.
- 20.00 Presentación y avances.
- 21.01 Revista de cine "Número 79"
- 21.30 Noticias en el segundo programa Información nacional e internacional.
- 22.00 Cine club "El Verbo" 1955.
- 23.30 Ultima imagen.

EL TIEMPO QUE HIZO

AYER

OBSERVATORIO DE PONTEVEDRA

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 766 milímetros. Tendencia barométrica, sin variación. Humedad relativa del aire, 55 por ciento. Dirección más frecuente del viento, suroeste. Velocidad, 15 kilómetros por hora. Visibilidad, buena. Cielo, despejado. Temperatura máxima, 17 grados a las 17 horas. Temperatura mínima, 3 grados a las 8 horas. Horas de sol, 9,7.

TECNICOS DE ELECTRONICA

Ya podéis disponer de los servicios que os ofrece ECO-RADIO en su nueva sucursal ECO-PONTEVEDRA, sita en c/ San Antonio, 28 Pontevedra. Telf. 856010

LA ESTACION DE AUTOBUSES, TEMA DE OPINION

PONTEVEDRA. — (Servicio informativo local).

Continuamos con la pesquisa popular en torno a la ubicación de la futura estación de autobuses. Hasta ahora, el criterio de las personas consultadas con una sola excepción, ha sido unánime y elocuente. Las opiniones positivas continúan en esta ocasión con las respuestas de

Doña Pascuala Campos de Michelena, arquitecta
Doña Ana Fernández Fuentes, arquitecta
Don Ramón Fernández Silva, industrial



— Doña Pascuala Campos Michelena, arquitecta

—¿Está usted enterada de que ha sido elegido como lugar de emplazamiento de la estación de Autobuses una zona próxima a la actual estación de Ferrocarril?

—Más o menos sé en donde se va a emplazar, si bien no estuve allí.

—¿Qué opina sobre dicho emplazamiento?

—Como le dije, no conozco el lugar, aunque si todo aquello. En principio me pa-

rece bien, tanto por estar fuera de la ciudad, como por estar cerca de la estación de Ferrocarril.

—¿Está usted enterada de una campaña que propugna la ubicación en el antiguo Campo de la Feria o bajo la Alameda. ¿Qué juicio le merece tal postura?

—La conozco y me parece un auténtico disparate. Pontevedra crece, y le están estropeando todas las zonas verdes, cuando lo

“Además de suprimir el tráfico de autobuses por la ciudad, habría también que aminorar el privado” (Sra. Campos de Michelena)

“Me parece absurda la campaña en contra del emplazamiento elegido”

(Srta. Fernández Fuentes)

“Estimo que todas las estaciones de autobuses deben ser construídas fuera de la ciudad” (Señor Fernández Silva)

que se debiera hacer es conservar las que tenemos y crear otras nuevas. Además de sacar de la ciudad el tráfico de autobuses, habría que aminorar el privado. Pontevedra se recorre de punta a punta, en poco tiempo, sin necesidad de automóvil.

— Doña Ana Fernández Fuentes, arquitecta

—¿Está usted enterada de que ha sido elegido como lugar de emplazamiento de la Estación de Autobuses una zona próxima a la estación del Ferrocarril?

—Si, lo es, aunque no conozco exactamente el lugar en donde se piensa construir.

—¿Qué opina sobre dicho emplazamiento?

—Creo que el lugar elegido es bueno, mucho mejor que en cualquier zona de la ciudad. Lo que sí es imprescindible, o r d e n a r bien aquella zona para que haya buenos y cómodos accesos hasta la misma. Ade-

juicio le merece dicha postura.

—Si, estoy enterada gracias a ustedes. Me parece absurdo dicha campaña. El Campo de la Feria es una de las mejores zonas verdes de la ciudad, que en realidad se la están «cargando» con el aparcamiento allí existente, y con respecto a la Alameda, pretenderla tocar con ese proyecto sería horrible. Creo incluso que una zona tan hermosa, debiera aislarse del tráfico, lo mismo que habría que hacer con la zona monumental de la ciudad. Los autobuses por la ciudad entorpecen todo el trá-



— Don Ramón Fernández Silva, industrial

—¿Está usted enterado de que ha sido elegido como lugar de emplazamiento de la Estación de Autobuses una zona próxima a la actual estación de Ferrocarril?

—Estoy enterado perfectamente del lugar de emplazamiento y conozco personalmente el lugar.

—¿Qué opina sobre dicho emplazamiento?

—Estimo que todas las estaciones de autobuses deben ser instaladas fuera de la ciudad, con el consiguiente descomulgamiento del tráfico, que en Pontevedra está resultando agobiante. De esta manera la ciudad se expansiona hacia otras zonas, en vez de concentrarse todo en el centro.

—¿Está usted enterado de una campaña que propugna la ubicación en el antiguo Campo de la Feria o bajo la Alameda. ¿Qué juicio le merece dicha postura?

—Me parece una postura

totalmente descañada. Me hace pensar que los que por ello propugnan, tienen intereses sobre el particular. No me explico como puede haber personas que defiendan tal tesis, teniendo como tenemos tan cerca un magnífico ejemplo como es la estación de autobuses de Santiago de Compostela, que al principio parecía que quedaba tan lejos y hoy, prácticamente, está dentro del casco urbano, unida por la carretera de circunvalación, dando lugar a la instalación de una infinidad de negocios que viven casi exclusivamente de la Estación de Autobuses.

CAMPAÑA PRO SEMINARIO

«Abrir caminos de encuentro para el hombre y el Evangelio»

Con el tema «Abrir caminos para el hombre y el Evangelio» se está realizando este año la campaña pro-seminario a todos los niveles en la Diócesis de Santiago de Compostela.

Dentro de esta campaña, que tiene como objetivo fundamental la promoción de vo-

caciones, en Santiago de Compostela se celebrará el próximo día trece una asamblea en el colegio «La Salle» para tratar de la labor a realizar en centros de enseñanza de Educación General Básica. Estos actos continuarán en jornadas sucesivas y finalizarán el día 18 con un acto litúrgico en el Seminario Mayor.

Plazas de técnicos de administración especial, en la Diputación

Según circular gubernativa, por la D. G. de Administración Local ha sido otorgado el oportuno visado a la creación de las siguientes plazas, del subgrupo de técnicos de Administración Especial,

clase técnicos superiores, en la plantilla de la Diputación Provincial.

16 plazas de médicos adjuntos, coeficiente 4; 17 plazas de médicos auxiliares, y de guardia, coeficiente 4; dos plazas de médicos anestesiastas, coeficiente 4.



más creo, que al estar cerca de la estación de Ferrocarril, favorece a ambas.

—¿Está usted enterada de una campaña que propugna la ubicación en el antiguo Campo de la Feria o bajo la Alameda? ¿Qué

creo. Y aún es más, también el tráfico privado. Los pontevedreses debieran usar menos los coches para andar por la ciudad. Las distancias son cortas y no se comprende que se use el coche hasta para ir a misa,

MUDANZAS ORGANERO

EN PLAZA Y TODA ESPAÑA
C./ Capitán Cortés, 3
VIGO. Telf. 41 23 39

Cartas al Director

Venta puerta a puerta de libros de texto

Sr. Director de DIARIO DE PONTEVEDRA
Muy señor mío:

Soy un padre de familia que tengo en edad escolar un chico y una chica de 11 y 14 años.

Hace unos días, al igual que otros convecinos, fui visitado por dos jóvenes muchachas manifestándose venían a hablarme de los estudios de mis hijos. La realidad, tras esta introducción, no era otra que venderme unos libros "que servían para los estudios" de los mismos.

Sin entrar en el tema de la venta puerta a puerta, que considero una forma como otra cualquiera de ganarse la vida, debo elevar mi protesta ya que los nombres y direcciones de mis hijos fueron suministrados por la dirección del Colegio, oficial, donde estudian.

Hablando con otros padres he comprobado que este sistema lo emplean las firmas dedicadas a la venta de libros.

No me parece ético que los directores de los centros de enseñanza oficial presten su colaboración a firmas comerciales.

Le ruego, señor Director, publique la carta para dar a conocer lo que considero impropio de la labor educativa.

LORENZO BALSEIRO CONDE

LOS IMPRESOS DEL SERVICIO DE MAPA ESCOLAR

PONTEVEDRA.— (D. P.)
La Delegación Provincial de Educación y Ciencia comunica que habiendo transcurrido en exceso el plazo dado a los directores de todos los Centros Estatales y no Estatales de esta provincia para la cumplimentación y posterior remisión a esta Delegación de im-

presos del Servicio de Mapa Escolar de la Subdirección General de Programación del Departamento y, faltando por recibirse determinado número de ellos, se ruega a todos los que estén pendientes de su remisión lo hagan a esta Delegación a la mayor brevedad posible.

LODEIRO EN LA SALA TORRADO

PRESENTA UNA INTERESANTE MUESTRA DE SU OBRA

«Mi propia problemática, es la de todos los españoles.»



PONTEVEDRA. (Servicio especial).

La muestra inaugurada ayer por Lodeiro en la Sala Torrado, viene a constituir un nuevo acontecimiento artístico en la vida de la ciudad. Es la obra ya conocida de un gran pintor, que cuenta con la acogida in-

teresada y cordial de nuestro público, como de nuevo también se puso de manifiesto en esta ocasión. La entrevista, con el artista y con el amigo, además se imponía y fue así:

—Lodeiro, ha recorrido ya mucho camino en el mundo del arte. ¿Su pintura es inconformista?

—Yo no trato de ser conformista, ni inconformista. Yo, trato de ser un pintor real y concretamente a un nivel de investigación. Quizá se acentúe mucho más en las clases de Investigación, que en los gouaches, pero trato de vivir una realidad actual y de plasmar una realidad actual.

—En alguna ocasión, Lodeiro ha dicho que la realidad vital de su trabajo le obliga a una gran cantidad de condicionamientos. ¿Qué quiere aclararlo?

—Los condicionamientos, están en todas las partes y a la vuelta de la esquina. Precisamente uno de los condicionamientos es vivir sin una libertad; yo he vivido prácticamente siendo un

esclavo de un sistema, y como yo muchos españoles; entonces, ese fue uno de los principales condicionamientos. Posteriormente si yo trato ahora en un determinado momento de plasmar una serie de sensaciones, me siento coartado por una castración que he tenido a todos los niveles y que incluso sigo teniendo, pues no podría olvidar todas las vivencias que he vivido.

—¿Es cierta esa opinión que se le atribuye de que gusta a la burguesía alimentarse tristemente de los artistas dóciles, con el engaño de premios, medallas, etc.?

—Hombre, sí; eso lo estamos viendo continuamente. Por desgracia, el artista, el trabajador plástico, no ha tenido toma de conciencia personal por el momento y siendo un trabajador de la plástica, tiene que realizarse a nivel de una función social como cualquier otro trabajador y tiene que pensar que no es un privilegiado del destino y tampoco está al servicio de una burguesía, ni ha de ser

el bufón de ella, sino que tiene que dignificarse por su trabajo y de rechazo exigir unas cosas que la sociedad le está negando.

—¿Consciente de esas y otras razones quizá como definiría Lodeiro su propia problemática?

—Mi propia problemática, es la de todos los españoles, generalizando. Y si vamos a hablar de naciones, hablaremos de la nación gallega; la problemática, es la de una vida más digna, de una libertad, una superación en todas las cosas. Y si vamos a hablar en un nivel más político, sencillamente una democracia.

—¿Cuál es, en este difícil mundo del arte, tu aspiración máxima?

—Mi aspiración máxima, al nivel de mi trabajo, sería llegar a la perfección, pero esto resulta muy difícil y por mi parte una pedantería, hablarte de llegar. Mi aspiración, en definitiva es la de llegar a hacerlo lo mejor posible, responsablemente y consciente de ello, como trabajador y que trabaje para ser útil, aportando mi granito de arena, a la sociedad.

—Situémonos en la realidad actual. ¿Tiene Galicia buenos o malos pintores y cuáles son los más?

—Galicia, tiene un potencial de gente joven a un nivel bastante serio, con una investigación muy honrada. Lo que pasa, es que se les ha coartado momentáneamente y no sabemos el futuro, pero esperamos que sea mucho más claro que el presente. Pero insisto, hay una alérgica de jóvenes muy importante y con una clara toma de conciencia, de lo que cabe pensar mucho.

—¿En qué grupo se cuenta Lodeiro?

—Yo no tengo grupos, ni trato de formarlos. Lo que yo trato de ser es un honrado trabajador de la plástica, como te he dicho, y que para mí es mucho más importante que todo cualquier otro grupo.

—¿Lodeiro, vive para pintar o pinta para vivir?

—Las dos cosas: vivo para pintar y pinto para vivir, porque soy un trabajador y de mi trabajo tengo que vivir, como te ocurre a ti, y porque es lo importante.

—Una última pregunta, acaso relacionada con alguna de las anteriores: ¿Para Lodeiro, burguesía o democracia, en la pintura?

—La burguesía, me parece que es una palabra a desterrar; democracia, sí de verdad es la democracia, democracia, partiendo del socialismo, me parece que es lo más válido, tanto para el artista o trabajador plástico como para todos los demás.

Lodeiro, el gran pintor, Lodeiro, lo ha dicho así porque así lo ve y así lo siente.

SPAINIER

Reunión de coordinadores de la región con profesores de la provincia

Se estudió la problemática de las conexiones EGB-BUP

PONTEVEDRA.— (D. P.)
El pasado sábado tuvo lugar en Pontevedra una reunión de coordinadores de toda la región gallega con profesorado de la provincia para estudiar la problemática de las conexiones EGB-BUP. A esta reunión, promovida y programada por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago, han asistido 150 profesores de EGB y BUP de Galicia.

La jornada de trabajo se celebró en el Instituto Masculino "Sancho Cantón" de Pontevedra, iniciándose con una puesta en común del profesorado que egualmente iba a integrarse en las diferentes comisiones y grupos de trabajo proyectadas al efecto en reunión conjunta habida en el ICE de Santiago.

El objetivo más importante de tales comisiones es analizar la experiencia alcanzada en las vías de coordinación entre el octavo curso de EGB y el primero de BUP en las siguientes áreas: Ciencias de la Naturaleza, Dibujo, Francés, Historia Inglés, Lengua Española y Matemáticas, que, dada la actual programación del BUP merecen atención prioritaria.

El acto comenzó con unas breves palabras del director adjunto del ICE don Manuel Luis Casalderrey García, quien tras agradecer la colaboración incondicional encontrada en el Delegación Provincial del Ministerio de Educación y

Ciencia el cual se encontraba presente en el acto, así como al director del Instituto, doctor Filgueira Valverde, y a todos los organismos y entidades que han hecho posible la celebración de estas reuniones, puso en antecedentes al profesorado asistente, tanto de las reuniones celebradas el pasado septiembre en Madrid como de las conclusiones de los grupos de trabajo reunidos en las otras tres provincias gallegas. A continuación analizó los objetivos de estas reuniones poniendo especial interés en la atención del profesorado gallego en grupos de trabajo con carácter comarcal, así como en el fomento que ello supone del potencial de grupo. Explicó el funcionamiento de los grupos de trabajo que se iban a constituir, insistiendo en la operatividad de los mismos y en la divulgación que el ICE hará de las conclusiones alcanzadas, tanto a nivel nacional como regional.

Seguidamente tomó la palabra don Jaime García García, delegado del Ministerio, quien resaltó la tradicional colaboración con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago colaboración que dijo se potenciará día a día. Agradeció muy cordialmente la colaboración prestada por el profesorado de la provincia.

Concluida la intervención del delegado y en las dependencias del Instituto

"Sancho Cantón" se reunieron las siete comisiones de trabajo que, a partir de las recomendaciones iniciales elaboradas en las reuniones previas del INCIE, de las encuestas y consultas del ICE y de la experiencia ya existente en el terreno de la práctica, llegaron a elaborar un minucioso examen de situaciones y posibilidades que fueron reflejados en sendos documentos.

Nota de la Asamblea de Trabajadores de la Enseñanza Privada

A los empresarios no les preocupa que no se impartan las clases

PONTEVEDRA. (D. P.)

La asamblea de trabajadores y técnicos de la Enseñanza Privada, reunidos en Vigo, han hecho pública, la siguiente nota:

1.º — La huelga se decidió el sábado, día 6, y en ese mismo día los empresarios en su mayoría lo sabían. Sin embargo, hasta 51 horas después no se reunió la U.E.E. Ahora, 75 horas después de comenzado el conflicto, se van a reunir y responsabilidades claras y grave. Si en

este momento no se ha resuelto la situación la responsabilidad es total por parte de los empresarios. Y si en este momento en la mayoría de los centros no hay clases impartidas por los profesores, es por que los centros no quieren. Si el conflicto no se ha resuelto, es por que a los empresarios no les interesa.

Por ello, pedimos a los padres que apoyen urgentemente a nuestros justos y legítimos peticiones puesto

que, parece que a los empresarios no les preocupa demasiado que no se impartan las clases.

2.º — Asimismo, tenemos que denunciar el desinterés de los empresarios e incluso de algunos padres, por el hecho de que personas no docentes en muchos casos, alumnos impartan las clases en sustitución de sus profesores que están en huelga, por lo que revela claramente la importancia que éstos conceden a la educación.

OPINION AJENA

RECETA DE EX-MINISTRO Y UNIVERSIDAD PARADOJICA

Francamente, no me parece mal que los ex ministros opinen; incluso en los periódicos.

Casi todos ellos hablan como en parábolas cuyo tema suele ser la construcción a las obras públicas; se nos advierte del peligro de «destruir edificios», de «edificar sobre ruinas», de «asegurar los cimientos», etcétera.

Uno de los que más escriben últimamente es Licinio de la Fuente, de cuyo artículo, en la primera de «Arriba» del domingo, reproducimos: «Ya sé que a muchos les gustaría dejar la casa convertida en solar para así construir las nuevas formas más a su gusto... No vamos a liquidar el Régimen a cualquier precio demoliéndolo entero o desquazándolo por piezas para atender las pujas a los envites de dentro o de fuera. Y luego, que sobre sus ruinas se intente construir otro», etcétera.

Este lenguaje albañilero parece a simple vista razonable, a condición, naturalmente, de que no nos preocupemos del fondo de la cuestión. Yo tranquilizaría al ex ministro de Trabajo asegurándole que quienes deseamos la democracia no estamos por el derribo de edificios.

Si se trata de parábolas, yo propondría otra. La parábola de la cartera robada. ¿Usted cree, señor ministro, que estamos preparados para que se nos devuelva el billettero?

Pero vayamos a la moraleja final del ex ministro. Licinio propone algo así como una consulta al país —cuanto antes—, para saber si quiere la «liquidación» o la «continuidad».

Pero si era precisamente eso lo que yo iba a proponer. Que el pueblo decida no de una sola vez, sino constantemente cómo quiere ser gobernado. Mejor dicho que se gobierne a sí mismo. Siempre habrá algún grupo en el que pueda apuntarse el señor De la Fuente.

UNIVERSIDAD PARADOJICA

El hijo de Pedrosa Latas, por la derecha; el sobrino del presidente Arias, por la izquierda, han sido noticia en la Universidad. El único denominador común: familias importantes. ¿Una casualidad? No tanto, si tenemos en cuenta que sólo un 3 por 100 de los hijos de obreros alcanzan los estudios superiores. Algo que todo el mundo sabe. Los obreros políticamente acti-

vos, que nunca olvidaron que en la protesta se jugaban mucho más; los estudiantes, más sensibles, un tanto avergonzados de detener el privilegio de acceso a las aulas, y por supuesto la propia fuerza pública, cuyos números no siempre podían olvidar que detrás del estudiante en carrera podría haber un «hijo de». Y hasta los lectores de periódicos: «Estudiantes heridos...», «Obreros muertos...» (en los tristes casos conocidos).

Pedrosa Latas, muy afectado, ha denunciado el «bunker» marxista de la Universidad. Otra importante personalidad ha hecho notar que los más incómodos son precisamente los hijos de la burguesía más acomodada. Una tremenda paradoja: ¿No será que para evitar el «bunker» universitario será preciso el acceso indiscriminado a la Universidad? ¿Para evitar el «bunker» marxista se hará preciso el socialismo?

ABAD, en «Dobión»

EL PROBLEMA de la CONCIENCIA MORAL

Amplio documento pastoral del cardenal Jubany

Con motivo del comienzo del tiempo litúrgico de Cuaresma, que supone para las comunidades cristianas una especial invitación a la reflexión y a la conversión, el cardenal Jubany ha publicado una amplia carta pastoral. Su título es «La formación de la conciencia moral del cristiano de hoy»; su extensión abarca 33 folios.

La actual situación de confusión y desconcierto, dice el cardenal Jubany en la introducción, constituye una ocasión muy propicia para que los cristianos profundicen y reafirmen su fe en Dios, en Jesucristo y en la Iglesia. Analiza las causas del confusiónismo en el orden moral; los cambios, la disminución de prestigio del magisterio eclesial, la dificultad de dar adecuada solución a los numerosos problemas morales, la pérdida del sentido del pecado, etcétera. En nuestro obrar —dice el doctor Jubany—, entrando en el tema central de su carta pastoral, tenemos el riesgo de caer en el objetivismo o en el subjetivismo, sin tener en cuenta la necesidad de una síntesis de ambos elementos. Si las épocas anteriores a la nuestra fueron

muy propicias al objetivismo, hoy estamos más inclinados al riesgo de subjetivismo, precisamente porque en la actualidad el valor de la persona es subrayado con mayor fuerza. La intención de esta carta pastoral es precisamente ayudar a los cristianos en el difícil camino de formar su conciencia, de adquirir su verdadera madurez personal. No es, pues, su propósito ofrecer fórmulas detalladas y precisas sobre la manera de obrar; tampoco es pretensión suya agotar todos los puntos de vista que entran en juego en una cuestión tan difícil y compleja. Sólo se propone ofrecer la luz necesaria para que la conciencia madurada en la razón y en la fe, conduzca a los creyentes por los caminos de una verdadera moral cristiana.

ELEMENTOS DE LA CONDUCTA MORAL

Analiza los siguientes conceptos:

1. La dignidad y grandeza de la libertad, que constituye el mayor valor de la dignidad del hombre: la libertad humana, sin embargo, no es absoluta y tropie-

za con diversas limitaciones, que hacen necesaria una verdadera educación de la voluntad y la libertad.

2. La ley, que no es una anulación de la libertad, sino que la presupone y la posibilita. En este sentido, la ley de Dios y las leyes humanas justas, legítimamente establecidas, no sólo no humillan la dignidad humana, sino que integran la personalidad del hombre consciente.

3. La responsabilidad, pues en ella el hombre se realiza plenamente, especialmente en el ámbito de sus relaciones con los demás; actualmente existe una nueva conciencia entre los hombres, la cual abarca las relaciones sociales, fundadas en la justicia y en la paz.

4. El pecado, que constituye una verdadera frustración, una relación rota y negativa con Dios, consigo mismo y con los demás. La conversión personal y sus exigencias están reclamadas por nuestra condición pecadora, que rompe la recta ordenación de la vida y abusa de la libertad.

ELEMENTOS DE OBRAR CRISTIANO

Propone y desarrolla los siguientes criterios:

—El cristiano debe ser, ante todo, hombre y obrar como tal, pues el cristianismo no es un antihumanismo; al contrario, es una exigencia de plena realización humana en todas las dimensiones de su ser.

—Según Jesucristo y bajo el impulso del Espíritu. El cristiano, imitando el amor de Jesús y encarnándolo en su ser y en su vivir, está llamado a ser perfecto como lo es el mismo Dios, imprimiendo en toda su vida, siguiendo los pasos del divino Maestro, las virtudes evangélicas. El criterio fundamental del obrar cristiano, el primer punto de referencia de nuestra vida,

es la conformidad de la propia existencia con Cristo, el Hombre Nuevo. Es amar a Dios y a los hombres tal como Cristo lo predicó y realizó. El cristiano además, ha recibido las primicias del Espíritu, las cuales le capacitan para cumplir la ley nueva del amor. La fidelidad de todos los miembros del pueblo de Dios, al soplo del Espíritu es la que puede hacer florecer de nuevo la sanidad en la Iglesia.

—A la luz de la Sagrada Escritura y la Tradición. La revelación de Dios en Jesucristo lleva consigo un llamamiento ético radical. Todo el obrar cristiano ha de encontrar, por ello, su orientación y sus criterios normativos en la Sagrada Escritura y en la Tradición. De aquí que para llegar a conseguir una verdadera «conciencia cristiana» sea necesaria una comunicación constante con el Señor en la lectura y meditación de la Palabra inspirada y en la oración eclesial.

—El Magisterio de la Iglesia en realidad es un servicio que debe tener en cuenta los signos de los tiempos y jamás puede significar, en el orden ético, la supresión de los demás dones del Espíritu Santo; al contrario, es un criterio para verificar la autenticidad de éstos. La Iglesia toda ha de estar a la escucha de la Palabra de Dios pero únicamente el Magisterio ha sido constituido intérprete fiel de la fe recibida; sus enseñanzas, por ello, son la piedra sobre la que han de construirse los juicios concretos de la conciencia para un obrar auténticamente cristiano.

LAS TENSIONES DE LA CONCIENCIA MORAL

En la tercera y última parte de la carta pastoral, el doctor Jubany analiza las tensiones y antinomias que el cristiano encuentra en su vida para obrar rec-

(Pasa a la página seis)

Periodismo: Una profesión de mártires

En esta profesión de periodistas abundan los padres de familia, los seres normales, deseosos de cumplir como el que más sus obligaciones sin meterse en más conflictos que los que plantea la vida nuestra de cada día. Hay, en el periodismo, muy poco héroe. Por la sencillísima razón de que para las gentes normales el heroísmo, en circunstancias no excepcionales, es una aberración, un lujo inútil con el que la sociedad no tiene por qué contar.

Pero resulta, también, que esta profesión tiene unos principios sin los cuales deca de serlo. Una ética, saltándose la cual la esencia del periodismo (servicio público) es esfuma para convertirse en un oficio de escribanos al servicio incondicional del Estado que es —no nos engañemos—, lo que ha sido más de una treintena de años.

Resulta que elemento precioso, imprescindible, verdadera regla de oro de esa ética sin la cual el periodismo no existe es el secreto profesional. El periodista nunca, nunca, puede aceptar el papel de delator. Y menos aún cuando en recta conciencia no entiende que aquellas actividades en las que se haya podido ver

implicado vayan en contra de la Patria.

La discreción absoluta forma parte tanto de la obligación moral hacia la fuente como del deber hacia el lector. El primero, porque en cuanto el profesional de la información se dedique a delatar se acaban las fuentes. Y el segundo, en directa relación con el primero, porque al ir cerrando las fuentes se va haciendo un fraude sistemático al público, que verá mermado y dañado su derecho a estar informado.

Se ha intentado desde los medios ultras de siempre presentar el conflicto que vive la Prensa madrileña como consecuencia del procesamiento del colega Rodrigo Vázquez Prada, como un enfrentamiento Periodismo - Ejército. Los reaccionarios no dejan realmente pasar una y, de nuevo, camuflando las realidades —que es tanto como mentir—, buscan la tajada sacando los pies del tiesto. Aquí, nuestra reclamación no va contra el Ejército, va contra el sistema.

Aquí, nuestra cólera, nuestro enorme descontento va contra aquellos que, permitiendo la supervivencia de leyes de marcado signo totalitario y destinadas a unos medios de infor-

mación sometidos al totalitarismo, hacen que el ejercicio del periodismo sea un jugarse el tipo cada día. Las autoridades militares, obligadas por el aparato legal que se les ofrece, son coherentes. Los que muestran su gravísima incoherencia son los llamados reformistas, que afirmando un día sí y otro también que se va hacia una democracia en España, no han procedido aún a la regulación auténtica del don más primario de toda sociedad democrática: el derecho a una información libre.

Prácticamente, todos los periódicos y todos los periodistas están asistiendo, día tras día, a toda clase de ruedas de Prensa ilegales y clandestinas... hechas muchas en hoteles de lujo, lo que quiere decir con perfecto conocimiento de la autoridad. Como hemos podido ver, por ejemplo, de nuestro compañero Vázquez Prada, mañana toda esa tolerancia puede ser rectificada y se exigirá a todos los informadores que asistieron que sirvan de delatores. En ese momento si podemos decir que este país cuando escucha la palabra democratización tendrá que sonreír con un cierto desprecio.

«Guadiana»

EMPRESA DE AMBITO NACIONAL

Pertenece al ramo alimenticio

SOLICITA HOMBRE DE VENTAS

Para desempeñarse como viajante en:
PONTEVEDRA y Provincia

SE EXIGE:

- Experiencia en ventas.
- Dedicación total.
- Libre servicio militar.
- Coche propio.
- Conocimiento de esta capital y provincia, en este gremio.

SE OFRECE:

- Incorporación inmediata.
- Total apoyo económico.
- Amplias posibilidades de progreso, de acuerdo con capacidad.

Indicando número de teléfono a: JOSE NOR-
TES. Avda. de La Campana, 3. LORA DEL RIO.
(Sevilla).

ANUNCIOS BREVES

QUILERES

- **SE ALQUILA** piso amueblado. Razon. Telefonos 852938 o 853748.
- **SE ALQUILA** piso amueblado. Razon. Telefono 853158.
- **ALQUILO** piso amueblado de dos habitaciones en Pardo Bazan. Informan telefono 851781.
- **SE ALQUILAN** locales con precios. Buen precio. Informes: Laybe.
- **SE ALQUILA** bajo comer en. Razon Rua Nueva de Abajo 27 1º.
- **ALQUILO** almacen en avenida del Uruguay y otro en Paseo Colon. Razon. Paseo Colon 6. Telefono 852094.

- **HABITACIONES** centricas. Naranjo 32º. Telefono 852936.
- **ALQUILO** apartamento amueblado centrico. Telefono 850949.
- **ALQUILO** habitacion de recho cocina a señoritas centrica. Telefono 858997.
- **ALQUILASE** habitacion con o sin derecho cocina. Informes: Javier Puig, 8 1º de recha. Telefono 858035.

- **ALQUILASE** piso amueblado. Razon: Rua Nueva de Abajo. 32. Telefono 850999.

PROPIETARIOS, arrendatarios y agencias inmobiliarias. Deseamos local en arrendamiento o traspaso propio para cafeteria, restaurante en Pontevedra preferible zona San Antonio, no imprescindible. Escriban indagando condiciones. Diario de Pontevedra Referencia EMSA.

AUTOMOVILES

- **SE VENDE** Citroen 2 C. V. Berlina en buen estado. Precio. 33.000 pesetas. Razon: Comercial Automoto. Benito Corbal 37. Telefono 851074.
- **PARTICULAR**, vende Seat 127, tres puertas, matrícula D. Razon "Casa Quincel" Raio.
- **SE VENDE** R8 en muy buen estado. 95.000 pesetas. Comercial Automoto. Benito Corbal 37. Telefono 851074.
- **SE VENDE** 850 en 40.000 pesetas. Comercial Automoto, Benito Corbal 37. Telefono 851074.
- **VENDO** Renault 8 pará. cular. Andrés Mellado 11.



AUTOS CALVO. Tiene todas las marcas y modelos de coches. Nuevos y usados a precios oficiales. Entrega inmediata. En Pontevedra, Pardo Bazan. La Estrada, Avenida de America, Lalin, carretera de Santiago.

PARCELA 3.400 m2. URBANIZACION LA CAEYRA. Grandes facilidades. Telf. 850186, 4 a 7 tarde

SE NECESITA PINTOR AUTOMOVILES Talleres SANTIAGO PEIREIRA (Frente Plaza de Toros)

SE TRASPASA BAR CASQUEIRO C/ Flórez n.º 20

● **VENDESE** Seat 600.E, seminuevo. Informes: Garaje Franco, Pontevedra.

● **SE VENDE** Simca 1200 espectral con dos años de uso, 175.000 pesetas. Comercial Automoto, Benito Corbal 37. Telefono 851074.

● **SE VENDE** Furgoneta AKS.400. 50.000 pesetas. Comercial Automoto, Benito Corbal 37. Telefono 851074.

● **TIPIERIA DEL AUTOMO VILLI** Romulo, automovil nuevos y de ocasion. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultenos sin compromiso. Vigo, Bolivia 22. Telefono 412936 y 412987. Casa central en Madrid, calle Alberto Aguilera, 30. Telefono 442100.

DEMANDAS

SE NECESITA CHICA

De 20 a 25 años aproximadamente para gerenciar negocio de Hosteleria. Posible participacion en beneficios. Razon: Publicidad GAPEX, Benito Corbal, 6-1.º

● **SE NECESITAN** ebanistas o carpinteros de 1.ª para industria de muebles. Informan: Telefono 881999.

● **NECESITASE** asistente de 9 a 4. Para Informes: Ries tra. 22 5.º de seis a ocho.

● **SEÑORAS** o señoritas. Para trabajo fácil, autónomo. Buenos ingresos. Interesadas entrevistarse con el señor Salgueiro hoy, en Mesón Guajiro, San Roque de abajo, 1 a partir de las 4 de la tarde.

● **CHICOS** 14-16 años, para ayudantes, estudio decoración, se necesitan, para importante empresa de Pontevedra. Razon: Publicidad Alas. General Mola 12 2º Pontevedra.

● **MATRIMONIO** joven con un niño, necesita chica servicio. Buen sueldo. Calle La Parda "Edificio La Parda", 3 1.º C. Razon: Mañanas.

● **SE NECESITA** chica o chicas para compartir piso centrico amueblado. Telefono 850588.

● **"SE NECESITAN"** chicas para trabajar en comercio o fonda, durmiendo en la misma. Razon: Avicola Basilio, César Boente, 8.

● **SE NECESITA** chica. Razon: Pardo Bazan, número 3 3.º A.

● **SOLICITO** chica joven para servicio, dormir en casa o fuera. Loureiro Crespo, 11 2.º izquierda.

● **MAQUINISTA** competente para generos de punto. Razon Telefono 857889.

● **NECESITASE** chica fina o asistente. Telefono 853976. Llamar 6 a 8.

● **MATRIMONIO** con una niña necesita chica todo el día. Telefono 858538 J. Costa, 28 3.º

ENSEÑANZA

● **SE DAN** clases de Inglés y Electricidad. Telefono 854653.

● **CALCULO** y Contabilidad. Ministerio, Banca, Instituto Nacional Previsión. Telefono 855327.

● **ASTER** Selectividad. Oposiciones. Cursos completos de

COU. Magisterio. Bachillerato. Graduado Escolar. E. G. E. Idiomas. Calle Javier Puig, 12 2.º. Telefono 851081.

TRASPASOS

● **SE TRASPASA** bar restaurante. Llamar telefono 851207.

● **SE TRASPASA** taberna Bar Chilin, La Parda, 22.

VENTAS



● **PISOS** en Castirol Go mez (muy amplios). 4 dormitorios. Calefacción. Vende Laybe.

● **PISOS** en La Caeyra. Calefacción central. 4 dormitorios. Garaje. eVnde Laybe.

VENDESE 820 m2, 1 kilo, metro Pontevedra. Telefono 853447.

● **PISOS** en Fernández La dreda. 4 dormitorios. Calefacción. Facilidades. Vende Laybe.

● **PISOS** en Benito Corbal, con calefacción. Vende Laybe.

● **PISOS** en Avenida de Vigo, esquina a Pedro Alcántara. Calefacción. Garaje. Ven de Laybe.

● **PISOS** en Marin, 133 m2, calle Ezequiel Masoni. Buena construcción. Facilidades. Vende Laybe.

● **PISOS** terminados 4 dormitorios. Calefacción central. Garaje. Vende Laybe.

● **PISOS** en Loureiro Crespo. Garaje. Calefacción. Ven de Laybe.

● **BAJO** en Fernández La dreda 750 m2. Facilidades. Vende Laybe.

● **SE TRASPASA** bajo en Joaquin Costa. Razon. Laybe.

● **PISOS** extraordinarios en la calle Echegaray. Calefacción y garaje. Vende Laybe.

● **PISOS** acogidos en San Antonio con cuatro dormitorios. Amplio. Salón comedor. Vende Laybe.

● **SE VENDE** chalet en construcción en Mourente, tres plantas. Precio 1.800.000 pesetas. Informes: Laybe. Benito Corbal, 7.

● **A DOS** kilometros, de Pontevedra, se vende solar ideal para chalet, fachada carretera. 39 m2. Buen precio. Informes: Laybe.

● **PARTICULAR** a particular vende solares, playas, Mago. Agüete y otras zonas. Razon: Benito Corbal, 23 Pontevedra.

● **VENDO** televisor color "Grundig" nuevo. Telefono 854692 mañanas.

● **MARPE** vende pisos de cinco habitaciones dos cuartos de baño, estar comedor y cocina. Peregrina 29 3.º

¡¡PISOS!!

EN SAN ANTONIÑO. Próximos a terminar, gran edificio fachada a tres calles, 3 y 4 dormitorios, con parquet y armarios empotrados. Calefacción central, empapelados totalmente. Facilidades de pago. Informan: Telfs. 85 23 29 y 85 13 88. c/ Javier Puig, 10 - bajo. San Antoniño.

BAJOS COMERCIALES Y ENTREPLANTA

Inmejorable situación. Esquina zona comercial San Antoniño. Varios tamaños. Informan: Telefonos 852329 y 851388. c/ Javier Puig, 10-bajo. San Antoniño.

PROPIETARIOS

LE ALQUILAMOS su piso, oficina o bajo comercial **GRATUITAMENTE**. Consultenos sin compromiso. Informes. AGENCIA LAYBE. Benito Corbal, 7 - PONTEVEDRA

EMPLEADA DE HOGAR PARA TODO EL DIA

Presentarse en: Avda. de Lugo, 21 - 4.º o llamar Telefono 85 10 56

ALQUILO PISO AMUEBLADO

Dos habitaciones en Pardo Bazan. Informan Telf. 85 17 81.

LA ESTRADA

Las fiestas de San Pelayo serán organizadas este año por miembros de las sociedades locales

LA ESTRADA.—(De nuestro corresponsal JUAN COU, SO)

Las fiestas patronales en honor de San Pelayo, que tendrán lugar a finales del próximo mes de junio, serán organizadas este año por miembros de las sociedades locales.

Ha sido elegido presidente de la comisión de fiestas Manuel Pido Rey, de la "Peña del Club de Fútbol Pontevedra".

FIESTA DEL SALMON

Un concurso internacional de pesca, en los cotos de Ximonde, Sende y Couso, del río

Ulla, tendrá lugar con motivo de la Fiesta del Salmon, que se desarrollará los próximos días 21, 22 y 23 de mayo.

MULTA CON RECARGO AL AYUNTAMIENTO

Con un recargo de 500 pesetas ha sido sancionado el Ayuntamiento de La Estrada, que ya había sido multado con 2.500 pesetas.

Recargo y sanción fueron impuestas por la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas del Ministerio de Industria, en relación a un vehículo municipal matriculado PO.7722.C.

EL PROBLEMA DE LA CONCIENCIA MORAL

(Viene de la página cinco)

tamente, según su conciencia.

Ante todo, precisa el sentido de "conciencia moral", como un verdadero diálogo con la luz que viene de Dios sobre el bien y el mal de las acciones humanas; subraya especialmente su carácter dinámico, que se expresa en una labor de búsqueda y diálogo y que no se lleva a cabo sin las correspondientes tensiones. El texto analiza detalladamente las siguientes:

a) Interioridad y trascendencia, derivada de la autonomía y de la heteronimia de las normas y las leyes morales del exterior. La superación de esta antinomia ha de estar en la inteligencia de que la inclinación del hombre hacia el bien no es otra cosa que la inclinación de Dios que resuena en él; de esta manera, al ser fiel a la ley que le habla en su interior responde realmente al Dios vivo, por lo que no hay contradicción entre la autonomía del hombre y la ley de Dios.

b) Dinamismo y reflexión. La tendencia del hombre hacia el bien es más un dinamismo que un conocimiento preciso del bien moral. La conciencia no es la percepción pasiva de un código concebido como un derecho positivo universal y detallado. A partir del impulso de "hacer el bien" se impone la búsqueda del "bien que es preciso hacer" en determinadas circunstancias. Las mismas leyes de la Iglesia a veces señalan caminos bien definidos, pero a veces no dicen la última palabra de manera concreta y detallada. Al cristiano se le pide un esfuerzo de reflexión y creatividad en la búsqueda de la verdad moral.

c) Objetividad y subjetividad. Es la tensión más compleja de cuantas se encuentran en la conciencia del hombre. En cualquier situación en que el hombre se encuentre, por un lado

está la norma objetiva; por lo otro, hay la persona como protagonista de la situación. Ambos elementos se hallan en una cierta tensión y precisamente en las cuestiones más complejas, que son de hecho las más entrañablemente humanas. El verdadero camino jamás podrá consistir en la negociación de uno de los dos elementos antes señalados. La máxima realización del hombre como ser personal se encuentra en el bien moral objetivo, porque este constituye el fondo último de su interioridad. Por esto el criterio último de la conducta de cada persona, según la cual será juzgada, es su resolución de hacer aquello que, en conciencia, considera como bien objetivo. Dado que la conciencia se equivoca a veces por ignorancia invencible es muy necesaria una constante y seria formación de la misma.

LA FUERZA DE LA GRACIA Y DEL AMOR

En la conclusión el cardenal Jubbay formula estas tres recomendaciones: 1) Llamamiento a una real autenticidad cristiana; cada uno de nosotros, con toda sinceridad y autenticidad, debe esforzarse en ser fiel al Evangelio; 2) Confianza en la providencia de Dios, cuyos caminos son en muchas ocasiones incomprendibles. Nuestra fe ha de fundamentarse en la verdad de que Dios no abandona jamás al hombre en cualesquiera circunstancias de su vida; 3) La fuerza de la oración y del amor, porque son los que han movido a innumerables hombres y mujeres, en el pasado y en circunstancias difíciles, a una total fidelidad evangélica. También hoy —termina diciendo el cardenal— en medio de situaciones y problemas muchas veces graves, constituyen una fuerza irresistible para observar siempre una conducta auténticamente cristiana.

HOY en el MALVAR

ESTRENO de un SUPER-WESTERN

El COLT y el WINCHESTER, las armas más temidas del Oeste... esgrimidas por DOS GUN-MAN

Silmax
BRETT HALSEY
CHARLES
SOUTHWOOD
MARILU TOLO

Roy Colt y
Winchester
Jack

EASTMANCOLOR



MARIO BAVA

UNA SINFONIA DE MUERTE
EJECUTADA POR LOS COLT, LOS
WINCHESTER Y LA DINAMITA,
AL MAXIMO DE SU POTENCIA
MORTIFERA!

Funciones: 5'15, 7'45 y 10'30
(Mayores de 18 años)

La discriminación del Maestro, el comercio de la Educación y el famoso pacto de las diecinueve mil pesetas

De toda la confusión y el gran problema que tiene planteada la enseñanza, uno de los sectores más afectados es, sin duda, el de los Maestros. No en vano se nos reconoce el "gran mérito" de ser... "el cuerpo más sacrificado y con mayor entrega a los demás..." (en el sentido más amplio de la expresión).

La dedicación a una enseñanza, concebida fundamentalmente como transmisora de conocimientos que deben ser superiores a medida que los alumnos avanzan en edades, marca el primer paso hacia las dos grandes discriminaciones del Maestro: la social y la económica: Los conocimientos que transmite el Maestro son inferiores a los del resto de los enseñantes, por lo tanto su carrera es de rango inferior. Su valor se mide por la duración de los estudios: tres años, frente a cinco. La valoración es distinta en un caso y en otro.

Si tenemos claro que cada etapa educativa pide un grado de formación especializada y adecuada, pero no mayor, ni menor, tenemos que ser los primeros en exigir el fin de esas discriminaciones, que son el origen de mil situaciones injustas, a las que estamos sometidos y por las que nos vemos obligados a practicar nuestro espíritu de "sacrificio" (impuesto de una manera o de otra), sin darnos cuenta que con ello contribuimos a encubrir una realidad de penuria que no favorece a nadie.

Hemos soportado todas las normas y decretos que se acumulan unas sobre otras. Los parches que iban empobreciendo nuestra situación, hasta llegar al momento actual. Ahora nos encontramos con que estamos repartidos, disgregados, divididos, malpagados, pluriempleados, parados, subvencionados, etc., sujetos a cualquier imposición o regulación del Ministerio o empresa, acerca de la cual no hemos sido consultados, por supuesto. Tenemos todos los ejemplos que queramos: En Pontevedra, aquí, hay colegios, centros privados, centros subvencionados y semisubvencionados, academias, academias de piso, grandes colegios, y cada cual impone sus condiciones. Hay Maestros que "disfrutan" de 50 alumnos por aula, y cobran 12.000 pesetas. Otros tienen 40 alumnos, de distintos niveles, y cobran 8.000 pesetas, por el criterio de "o lo toma, o lo deja". Algunos se benefician de que en sus centros han decidido que es mejor tener a los profesores contentos, y cobran 16

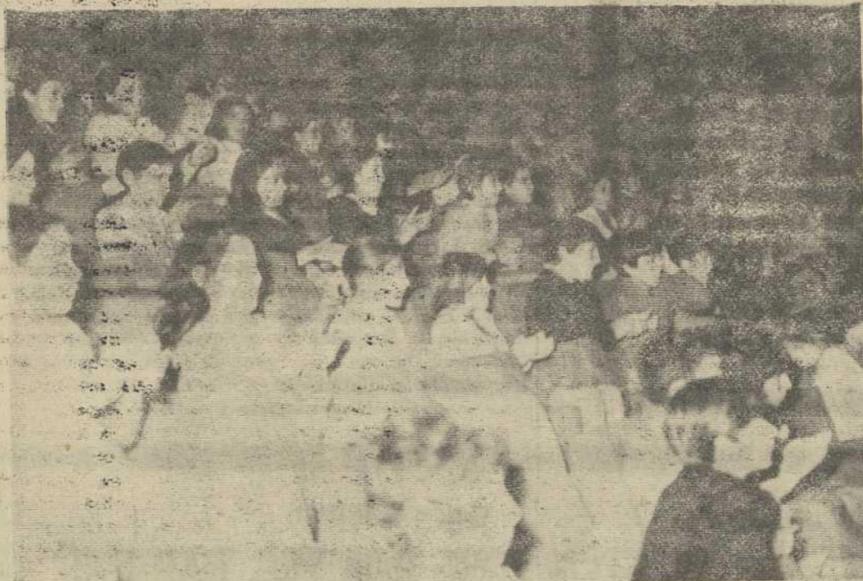
mil pesetas; y también están aquellos, cuyos empresarios, al pensar que podían tener problemas, se han apresurado a conceder al famoso "Pacto" de las 19.030 pesetas, poniéndoselas en nómina, sin comunicárselo previamente a los trabajadores. A esos extremos llega la consideración que les merecemos. Los hay, y es posible que sean los más perjudicados, que sólo cobran cada tres meses: son los subvencionados, que, a la vez, dependen del Estado y de la empresa, quienes se pasan la pelota mutuamente, cuando se trata de resolver algún problema.

No olvidemos la lucha por el plus de transporte, las horas extraordinarias, etc. Todo esto, con la música de fondo de "vamos a tener que cerrar...". Sólo con contestar una encuesta en la que se preguntaba cuánto nos gustaría ganar, es posible sintonizar esa música de fondo.

Lo que estamos viendo es que trabajamos para una sociedad que nos discrimina y lo hacemos sin las más mínimas condiciones pedagógicas, materiales y económicas. Esto nos ha conducido hasta ahora al "sálvese quien pueda", a las permanencias, a la clase particular, a atarnos con más horas de trabajo; en realidad, a hacernos cómplices de una situación cada vez más injusta para todos. No podemos seguir y está llena de contradicciones, tengamos claro que, si sólo pueden subsistir los comerciantes de la Educación y que si hay gente que todavía cree que el Maestro es el sacerdote de la Enseñanza, o que somos espíritus puros, no debemos estar dispuestos a fomentarlo, ni a prestarnos al comercio de la educación, ni a trabajar en nombre de una vocación, sino a tomar conciencia de nuestra condición de trabajadores y exigir nuestros propios derechos laborales. No somos objetos que se puedan manejar a gusto del consumidor-empresario; no somos cosas a las que se les pueden negar derechos tan elementales como es ser retribuidos con un salario legal, acorde con nuestra formación y profesión, o un salario justo, acorde con nuestro esfuerzo y con el coste de mínimos vitales. Somos personas humanas sometidas, por ahora, a la inhumana explotación del Hombre —y al ponerlo con mayúscula es para que en el término se incluya a todos los enseñantes, Maestros y Maestras— por la enseñanza privada.

Rafael Pérez Núñez

Acto de la campaña «Ahorro-Escolar» en el Colegio Nacional «Alvarez Limeses»



PONTEVEDRA.
(Servicio informativo
D. P.)

Se ha celebrado un nuevo acto de la campaña ahorro-escolar que organiza la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, correspondiendo en nuestra ciudad la edición inaugural al Colegio «Alvarez Limeses». En el auditorio de la «Caja» se desarrolló el aconte-

cimiento que presidió el director del Colegio, señor López de Guereña, acompañado por la señorita María del Carmen Vega López, alumna de la Escuela del Profesorado de E.G.B.; don Carlos Rivas Gago, jefe de Relaciones Públicas de la Caja y don Manuel López Andrade, director de la oficina urbana n.º 8, en la calle Joaquín Costa.

El acto se inició con la

lección del día a cargo de la profesora María del Carmen Vega, que habló sobre «El ahorro», desarrollando el tema con notable erudición, resaltando como el niño debe vivir la virtud social del ahorro. Los alumnos la premiaron con cariñosos y nutridos aplausos.

Después, los niños María de los Reyes Carballo Carballo, a la guitarra, y Angel Cid Carballo, como vocalis-

ta, ofrecieron un recital que fueron ovacionadísimo por sus condiscípulos.

Luego se procedió a la entrega a los alumnos del curso seleccionado, libretas de ahorro con el donativo de la Caja, fichas de ahorro y lápices de colores objetos que iban recibiendo en el escenario entre los aplausos de sus compañeros.

Le siguió, una interesante y amena proyección cinematográfica que hizo las delicias de los niños.

Al finalizar, y conforme iban saliendo, la Caja premió a los pequeños asistentes con globos, bolígrafos, lápices de colores, etc.

A última hora de la mañana y en un centro local, la Caja ofreció un vino español a los colaboradores en esta campaña: los profesores del grupo escolar «Alvarez Limeses»; con quienes departieron los jefes de la Caja en un fin de fiesta de extraordinaria camaradería y compañerismo, por cuanto Magisterio y la Caja, siempre han permanecido muy unidos por tener tareas afines.

En cuanto a los demás Complejos Escolares de la capital, un portavoz oficial de la «Caja» ha informado que las próximas campañas se efectuarán en el Colegio de Campolongo y La Junquera.

UN REGIMEN ESPECIAL PARA GALICIA

Ruego al Gobierno que, al parecer, podrán presentar los procuradores en Cortes gallegos

MADRID, 9.— La constitución de una comisión para el estudio de la implantación de un régimen especial para Galicia, es el tema de un ruego al Gobierno que, al parecer, podrían presentar los procuradores en Cortes gallegos. Estos procuradores se han reunido hoy en la Cámara para estudiar una serie de problemas de actualidad en aquella región y, en concreto, lo relativo a los accesos a Galicia por carretera.

En relación con este tema se ha tomado el acuerdo de que una comisión integrada por los presidentes de las cuatro diputaciones provinciales y el procurador familiar por Orense, Eulogio Franqueira que hizo un ruego al Gobierno con el cual se han solidarizado todos los procuradores gallegos visite oficialmente al ministro de Obras Públicas para que se celebre y se resuelva inmediatamente este importante problema que preocupa a toda la región gallega y afecta decisivamente a sus intereses.— (Cifra)

ALQUILO PISO AMUEBLADO

Dos habitaciones en Pardo Bazán.
Informan Telf. 85 17 81.

UNIVERSIDAD A DISTANCIA

Mañana, conferencia del profesor Baliñas

PONTEVEDRA. — (D. P.)

Mañana, a las siete y media de la tarde, en la sede del Centro Regional de la Universidad a Distancia de Pontevedra disertará el profesor doctor, de la Universidad de Santiago, señor Baliñas, quien expondrá el tema «La función de la Filosofía en la sociedad contemporánea».

La entrada será totalmente libre, por lo que podrán asistir no sólo los alumnos del Centro, interesados en la temática a desarrollar, sino también todas las personas que lo deseen.

CONFERENCIA DEL PROFESOR PELECHANO

El viernes, y correspondiente al ciclo de Psicología, que organiza el Centro Regional de la Universidad a Distancia de Pontevedra, se celebrará una conferencia a cargo del catedrático de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, profesor doctor don Vicente Pelechano.

Disertará sobre el tema «Descripción y cambio de conducta: Aplicación a la Educación».

La entrada será totalmente libre, y la conferencia se desarrollará en la sede del Centro Regional.

SUCESOS

Una vecina de Poyo atropellada en Lourizán

Importante alijo de contrabando de tabaco rubio en Cambados

PONTEVEDRA. — (D. P.)

Una vecina de Poyo resultó con lesiones de carácter grave, al ser atropellada por un vehículo en la carretera de Pontevedra a Marín, en términos de Lourizán.

Se trata de Hermelinda García García, de 35 años, que en el Sanatorio Santa Rita fue asistida de traumatismo craneoencefálico, heridas con amplios desgarros en región perpedral y malar derecha, fractura de cólex y de un tercio medio de peroné de rechos, contusión en rodilla izquierda, erosiones y contusiones varias.

LABORALES

En el mismo sanatorio también se prestó asistencia a Angel Sánchez García, de 44 años, de Lourizán, que había sufrido traumatismo craneal y herida inciso contusa en cuero cabelludo; y José Paz Costado, de 14 años, de la capital, de traumatismo craneal y herida inciso contusa en frente. Ambos se habían lesionado en accidentes casuales de trabajo.

CONTRABANDO TABACO RUBIO

En Punta Tragove, en Cambados, fuerzas de la Guardia Civil y de la Ayudantía de Marina han aprehendido 90 cajas de tabaco rubio que contenían 45.094 cajetillas de la

marca «Whinston». Han sido valoradas en 1.078.297 pesetas, si bien su valor de venta al público sería de 3.293.470 pesetas.

Se desconoce el medio en que llegó a Cambados este alijo de tabaco.

Junto a la mercancía había dos camiones, que se crece servirían para cargar el tabaco. Los vehículos han sido intervenidos, y uno de los chóferes detenido y puesto con la mercancía y camiones, a disposición del Tribunal Provincial de Contrabando.

Desfile de modelos en "El Corte Inglés"



Durante la semana que ha finalizado, hemos asistido a la presentación de la Moda de Primavera-Verano 1976 en el Centro Comercial de "El Corte Inglés" en Vigo, quien ha organizado unos desfiles flash donde ha dado a conocer al numeroso público que a diario asistió a los pases de mañana y tarde, las últimas novedades de la temporada que ya se ha iniciado en estos Grandes Almacenes. La Moda de Primavera-verano 1976, en vivo, perfectamente coordinada y complementada, desfiló por la pasarela de "El Corte Inglés"

9 salmones pescados en el Eo en las dos primeras jornadas

RIBADEO (Lugo).—Nueve salmones, que arrojan un peso medio de siete kilogramos, han sido capturados en el río Eo en las dos primeras jornadas de pesca.

Los últimos ejemplares fueron conseguidos por el doctor Jesús Fraga Iribarne, hermano del ministro de la Gobernación que ya consiguió el primer salmón de la temporada. Las piezas cobradas por

el señor Fraga Iribarne en esta segunda jornada pesan 3.700 kilogramos y 6.500 kilogramos y fueron conseguidos en los pozos Piago Mayor y Avaro.

También cobraron piezas buenas en la segunda jornada Antonio Abello Martínez de Gijón; Manuel de la Uz, de Gijón; Antonio Gallo Martínez, de Abres y Luis Fernández, de Ribadeo.—(Cifra).

CONCILIO PASTORAL DE GALICIA

El día 15 está prevista una reunión de las delegaciones diocesanas

SANTIAGO. — La Comisión de Sacerdotes y Religiosos del Concilio Pastoral de Galicia, que preside el arzobispo de Santiago de Compostela, para estudiar el esquema de los trabajos que serán elaborados por dicha Comisión y que comprende diversos temas sobre pastoral de vocaciones.

El próximo día 13 se reunirá en Compostela la Comisión de Liturgia que comprende estudio sobre sacramentos y fe.

También para el día 15 está prevista una reunión de las delegaciones diocesanas del Concilio Pastoral de Galicia, para proceder a la evaluación del trabajo realizado hasta el momento en torno al esquema de Liturgia y programar las asambleas diocesanas que precederán a la celebración de la tercera asamblea plenaria del Concilio Pastoral de Galicia, que tendrá lugar en Compostela durante el próximo mes de junio.

50 sacerdotes tomaron parte en el cursillo sobre «Sentido general de las asociaciones y movimientos apostólicos en la actualidad»

SANTIAGO.—Un cursillo sobre «Sentido general de las asociaciones y movimientos apostólicos en la actualidad» se celebró en la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales de Santiago de Compostela con la participación de numerosos sacerdotes.

El cursillo fue dirigido por Cristóbal Robles, consiliario nacional de la Juventud de Estudiantes Católicos.

Este cursillo se inició el pa-

sado 29 de febrero y finalizó sus tareas el día 4 del mes en curso.

En las tareas del mismo tomaron parte medio centenar de sacerdotes de las Diócesis de Galicia y durante el acto inaugural estuvieron presentes el arzobispo de Santiago de Compostela, monseñor Angel Suquia Goicoechea y el obispo-administrador apostólico de Tuy-Vigo, monseñor José Cerviño y Cerviño.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN DURAN LUSQUÍÑOS

(VDA. DE JOSE LOPEZ FONTAN)

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA TARDE DE AYER DESPUES DE RECIBIR LOS S. S. Y LA B. A., A LOS 86 AÑOS DE EDAD.

D. E. P.

Sus hijas, Peregrina y Josefa López Durán; hermanos políticos, Evangelina Iglesias y Emilio Rodríguez; sobrinos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades, tan irreparable pérdida suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquia de la Virgen del Camino a las CINCO Y CUARTO de la tarde, del día de hoy, miércoles, para la celebración de los funerales de "corpore insepulto" y seguidamente al cementerio parroquia de Mourente en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: Calle Fondevila - La Seca

NO SE RECIBE DUELO

Pontevedra, 10 de marzo de 1976

LA FE, S. A., Compañía de Seguros



LA FAMILIA DEL SEÑOR

Don José Barreiro Budelo

QUE FALLECIO EL DIA 8 DEL ACTUAL, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA.

D. E. P.

EXPRESA por este medio su agradecimiento a cuantas personas en la tarde de ayer asistieron al funeral de cuerpo presente, acto que por su eterno descanso, se celebró en la iglesia parroquia de la Virgen del Camino, y seguidamente a su inhumación en el cementerio de San Mauro, así como a cuantas otras que por medio de firmas, tarjetas, telegramas, etc., les testimoniaron su condolencia.

Pontevedra, 10 de marzo de 1976

FUNERARIA HIJOS DE ESTEVEZ



EL SEÑOR

D. JUAN JOSE ROMERO BARAJAS

(INGENIERO NAVAL, OFICIAL ALUMNO DE NAUTICA E INSPECTOR DE BUQUES DE LA PROVINCIA DE PONTEVEDRA)

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL PASADO DIA 6 DE MARZO.

D. E. P.

SUS AMIGOS DE PONTEVEDRA,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la misa que por su eterno descanso se celebrará hoy, miércoles, a las OCHO Y MEDIA de la tarde, en la Basílica de Santa María la Mayor, favores por los que anticipan gracias.

Pontevedra, 10 de marzo de 1976

MARIN

¿SE CONVOCO EL PLENO DEL PASADO LUNES?

Titulos de bachilleres de grado superior a disposición de los interesados en el Instituto

MARIN.— (De nuestro corresponsal).

Grandal Seco, Rosa María Nodar Carral, Digna Ferradanes Piñeiro, Ana María Lamoso Acuña, Juan Anto...

LUIS PORTAS

El pasado lunes, en virtud del nuevo cambio de día para la celebración de los plenos municipales...

Maniobras navales en El Ferrol

EL FERROL DEL CAUDILLO.— Continúan desarrollándose las maniobras comenzadas el lunes...

de Marina, navios y helicópteros. El planteamiento del ejercicio contempla la defensa de los accesos a las bases navales

Cursillo de Lengua Francesa para profesores de E. G. B.

El Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago en colaboración con la Embajada de Francia...

marzo próximo y tendrá una duración de 43 a impartir los sábados.

El cursillo estará a cargo de catedráticos de frances de Institutos Nacionales de Bachillerato y profesores de las alianzas francesas de Santiago y Orense

Este cursillo se celebrará simultáneamente en Santiago, Lugo y Orense

Se iniciará el día 13 de

Bodas de plata de los licenciados en Medicina en el curso 1950-51

SANTIAGO DE COMPOSTELA.— Los licenciados en Medicina por la Universidad compostelana en el curso 1950-51 celebrarán el próximo día 13 diversos actos con memorativos de las Bodas de Plata de su licenciatura.

Todos estos actos tendrán como escenario la ciudad com...

postelana y entre ellos destaca la organización de una peregrinación al Sepulcro del Apóstol Santiago.

Como final de esta conmemoración los miembros de esta licenciatura se reunirán en una cena de confraternidad en el Hostal de los Reyes Católicos

VILLAGARCIA

Reunión de estudio sobre la industrialización de Arosa

El tema de la industrialización de Arosa será estudiado el próximo día 16 en el transcurso de una reunión que miembros de la Gerencia de la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia

celebrarán con industriales de Villagarcía de Arosa y su zona de influencia.

La reunión se desarrollará en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Villagarcía de Arosa.

EL PROXIMO DIA 14, EN LAS NIEVES

Mesa redonda sobre el tema de las celulosas

SANTIAGO.— Una mesa redonda sobre el tema de las celulosas se celebrará el próximo día 14 en el Hotel Montesol de la localidad pontevedresa de Las

Nieves organizada por la comisión de medio ambiente del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia.

Participarán en el acto diversas personas especializadas en el tema a tratar entre ellas Francisco Bermejo, José Manuel Beiras, Camilo Nogueira, Domingo Quiroga, Torre Cervigón, Modesto García y José Barbo

MAREAS PARA HOY

10.53 horas, primera pleamar. 04.32 horas, primera bajamar. 23.27 horas, segunda pleamar. 17.00 horas, segunda bajamar.

TITULOS DE BACHILLERATO SUPERIOR A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS

En el Instituto de Bachillerato se encuentra a disposición de los interesados que a continuación se relacionan el título de Bachiller de Grado Superior, los que podrán pasar a recoger por la secretaria de dicho centro todos los días hábiles de 10 a 13 hora...

María Isabe Fernández Prieto, José Ángel García de la Riega Bellver, Luis González Oubzo, Jesús Martínez Rodríguez, Manuel Rodrigo González Prieto, Juan José Búa Lado, María Josefa Enriquez Yebra, María Emma Otero Martínez, Rosa María de las Nieves González Prieto, Margarita Alonso Santos, José Manuel Villanueva Guimeráns, José Sobral Crespo, José Benito Durán Caballero, Adolfo Magdalena Santaya, Daniel Pasqueiras Santiago, Antonio Díaz Martínez, María Belén Picallo Batsa, María Luíse Lázaro Taracido, Luis Fernando Mansilla Lage, Rosa María Castro Andín, Amalia Santiago Escerón, Manuel Riveiro Pérez, Luis Carlos

VILLANUEVA DE AROSA

Actividades de la Hermandad de Labradores y Ganaderos

VILLANUEVA DE AROSA.— (De nuestro corresponsal OTERO BOCH)

Seguendo el plan confeccionado por el comité ejecutivo de dicha entidad, se han celebrado en las distintas parroquias reuniones en las que han participado con su presidente y los de las uniones de empresarios y trabajadores, miembros de las juntas parroquiales.

Después de un informe que se dió en tales comicios, sobre actividades de la Hermandad y Comisión de la Mutualidad Agraria a través del año 1975 del que destacó la interesante labor en materia de prestaciones de la Seguridad Social Agraria, que ha rebasado los treinta millones de pesetas, los distintos grupos de agricultores han planteado numerosos problemas que, a nivel municipal y podríamos decir regional, se concretan entre otros: Necesidad de créditos amplios y a bajo interés como apoyo necesario a la producción agraria, deficiencia en tantos productos que vienen importándose y que cuesta al tesoro cientos de millones de dólares; subvenciones para determinados cultivos, entre los cuales podría citarse el maíz, cereal pleno tan necesario para alimentación del ganado y que actualmente, dada la carestía de las semillas, abonos y mano de obra, en modo alguno es rentable aunque si la administración también destina muchos cientos de miles de dólares a la importación de este cereal, millo...

nes que si elvase al campo, podría resolverse el problema a satisfacción de las dos partes. Necesidad de ayudas para mejora de la vivienda rural, independiente de las interesantes que facilita el Patronato "Francisco Franco", con mayores facilidades por parte de la administración en cuanto a impuestos que no deben igualarse a aquellos que se perciben por las mismas obras en los cascos urbanos. Y otros muchos que podrían enumerarse

En todas las parroquias, se presentaron muchos problemas, que afectan a caminos, teléfonos, fuentes y lavaderos alumbrado, cuando en aquellos lugares a pesar de este servicio en funcionamiento, han de alumbrarse con velas; precios agrícolas no rentables en general y otros varios.

Todos estos problemas serán objeto de estudio inmediato a través de la Junta General de la Hermandad que se dispone a reunirse en fecha próxima; y a la cual la presidencia pretende invitar a aquellas autoridades responsables de entidades que de algún modo pudieran colaborar en la solución de muchos de estos problemas dentro de un plan bienal a desarrollar a partir de ahora; porque no cabe duda que no cabe alternativa en cuanto a la necesidad de apoyos y soluciones urgentes o el abandono masivo del campo por millares de familias que ya nos dirán donde podrán ir a trabajar, cuando el milagro (¿?) de la emigración se ha evaporado ya

ACTIVIDAD CULTURAL DE LA CAJA DE AHORROS

Continúa su actividad cultural en Villanueva, la Caja de Ahorros Municipal de Vigo. El pasado martes día 9, en el Circulo M. Deportivo, tuvo lugar una conferencia a cargo del pontevedrés y periodista don Segundo Marino Vázquez, que versó sobre el tema "El reto de la televisión"

ACTIVIDAD CULTURAL DE LA CAJA DE AHORROS

Muchas personas escucharon la magistral conferencia...

Seminario científico sobre temas de Otorrinolaringología

SANTIAGO DE COMPOSTELA.— Un Seminario sobre temas de Otorrinolaringología se celebrará en Santiago de Compostela entre los días 18 y 22 del presente mes de marzo.

siendo el conferenciante aplaudido al final de su intervención.

NECROLOGIAS

En la Argentina, dejó de existir nuestro convecino don Luis Roma Brea; habiéndose celebrado en la parroquia de Santa María de Caleiro, el pasado lunes, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

Don Luis Roma Brea, era generalmente apreciado por todas las clases sociales; y un enamorado de la tierra que le vio nacer que venía visitando año tras año en la última década. Por su juventud, sorprendió su inesperada muerte.

La parroquia registró un lleno total; y que su madre y hermanos, recibieran —de nuevo— reiteradas muestras de pesar, a las que unimos la

nuestra, descansan en paz, el amigo Luis.

En Corón, Caleiro, hace algunas fechas, dejó de existir el propietario, don Luis Tomé Vidal. Muchos convecinos y amigos en los funerales que tuvieron lugar en la parroquia de Caleiro; como en la inhumación de sus restos mortales en el panteón familiar.

Descansen en paz; y nuestro pesar a sus familiares.

Acaba de fallecer, igualmente, en la villa, don Francisco Cardalda Lores. Inesperadamente enfermo, fue trasladado a un centro asistencial en la capital, donde fue intervenido sin éxito, pues el obito se produjo días después.

Muchas personas en la conducción de sus restos mortales al cementerio de Villanueva; y no pocas muestras de pesar para la viuda e hijos buenos amigos nuestros.

CAMPO LAMEIRO

Nuestro agro

CAMPO LAMEIRO.— (De nuestro corresponsal)

A lo largo del mes de febrero se vinieron reuniendo las juntas parroquiales de este municipio. También las uniones de empresarios y trabajadores realizaron reuniones paralelas.

Como culminación de estas reuniones, se celebró el día 28 en el local de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, una reunión conjunta de las citadas juntas y uniones y el comité ejecutivo de la Hermandad. Era pretensión de esta asamblea unificar criterios y aunar esfuerzos para resolver, o al menos plantear, ante los organismos superiores, los múltiples problemas de nuestro campo: concentración parcelaria, pastizales, montes en mano común, regadíos, inseminación artificial, incremento de las pensiones más bajas, cooperativismo, emi...

gración, piensos, semillas, abonos etcétera.

Nuestros agricultores saben que la Hermandad de Labradores está siempre a su servicio; pero es necesario ofrecer algo más que voluntad. Hay que buscar los medios principalmente económicos, para resolver sus problemas. Es necesario crear cooperativas nacidas de la unión de verdaderos agricultores nacidos rentable el campo para atraer nuestra juventud ante el grave subvencionar abonos, poner coto a la especulación de los precios de las semillas etcétera. En fin hacer que el campesino encuentre en nuestros organismos superiores, verdaderas realidades y no promesas que no satisfacen a nadie.

Si así no se hace, nuestro campo, para dolor de todos, será un cementerio de viejos.

CANGAS

Acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente

CANGAS.— (De nuestro corresponsal AGDABER.)

En la Casa Consistorial de Cangas se ha reunido, presidida por su titular, Sr. Gracia Giraldez, la Comisión Municipal Permanente, habiendo acordado lo siguiente:

—Se acordó quedar enterados de sendas resoluciones dictadas por la Dirección General de Administración Local sobre reconocimiento nuevo coeficiente retributivo a determinados funcionarios municipales y creación del Subgrupo de Administrativos dentro de la plantilla de este Ayuntamiento.

—Para atender determinados servicios administrativos, se acordó contratar, con carácter temporal y extraordinario, a doña María del Carmen Rodal Sotelo.

—Se acordó adquirir una máquina fotocopidora y mesa auxiliar con destino a las oficinas municipales.

—Se acordó concertar con "JOSALBE" la construcción e instalación de un mueble librería para el actual despacho del oficial subcajero de este Ayuntamiento.

—Fue estimada propuesta formulada por el concejal delegado de Tráfico, para ubi...

cación de una nueva parada de taxis junto a la "Casa del Mar" de esta villa.

—Fue aceptada solicitud de ayuda económica interesada por el señor presidente del Colegio Provincial de Secretariado, Intervenientes y Depositarios, para sufragar gastos de instalación y acondicionamiento de la nueva sede oficial del referido Colegio.

—Se ratificó escrito de la Alcaldía, de 28 de febrero último, oponiéndose a emplazamiento propuesto para ubicación futura estación de autobuses de Pontevedra.

—Fueron concedidas las siguientes licencias de obras:

A don José Félix Brun Germade, para construcción de un cierre parcial en Aldea de Arriba.

A don Luis Hernández Alvarez, para construcción de un cierre en Balea.

A doña Lucinda Iglesias Hermelo, para construcción de un panteón corriente en el Cementerio Municipal de Hio.

A don Gerd K. Bülow, para construcción de un edificio de planta baja para vivienda, un piso primero, pozo, una fosa séptica y un muro de cierre en Espiñeira-Aldán.

—Se acordó dejar pendiente de resolución la solicitud de licencia de obras, tramitada a instancia de doña María Eva Pintos González.

Por no acomodarse a lo establecido por el Art. 69 de la vigente Ley del Suelo, según informe emitido por la Delegación Provincial de la Vivienda, se acordó denegar la solicitud de licencia de obras interesada por don José Menduina Blanco.

El juego del dominó en el sistema monetario

TRATADO CULTURAL AUSTRO - ESPAÑOL

BASILEA-SUIZA, 9.— El presidente del Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos, Arthur Burns, y los principales gobernadores de los bancos centrales europeos examinaron en Basilea el peligro de caídas sucesivas de las principales monedas europeas, al tiempo que el secretario del Tesoro norteamericano William Simon permaneció en Roma para evitar el desmoronamiento de la lira italiana.

Ayer se registraron nerviosas consultas entre el responsable de los Estados Unidos en materia monetaria y los gobernadores reunidos en el Banco de ajustes internacionales, y llamó la atención de los observadores la presencia del director del Fondo Monetario Internacional, Witteveen por ser un índice claro de una crisis monetaria sin precedentes que podría derivarse en un derumbamiento, en primer lugar, de la libra esterlina, y luego del franco francés, el florín holandés, y las monedas de los países escandinavos.

Así, la reunión de Basilea se convierte por impetu de las circunstancias críticas en los mercados monetarios en una verdadera "cumbre" de los países occidentales para solucionar el peligro de un des-

membramiento de la "serpiente monetaria" o sea del sistema de paridades monetarias en Europa.

Como primer resultado, los bancos centrales de Europa y Estados Unidos proyectaron a ventas masivas de dólares de los mercados monetarios a fin de impedir un descenso aún más brusco de la libra esterlina que hoy merced a dicho expediente logró una débil recuperación.

Los observadores internacionales se interrogan sobre las razones profundas de esta nueva crisis provocada por el debilitamiento de la moneda británica, de la lira italiana y el franco francés y que a toda amenaza a extenderse a otros signos monetarios europeos.

En primer lugar se inclinan a pensar que la depreciación de la libra esterlina obedece principalmente al nivel elevado de la inflación en Gran Bretaña y a la escasa competitividad de los productos británicos en el mercado mundial, situación que habría impulsado la desvalorización de esa moneda para favorecer la venta de los productos industriales británicos inyectando de ese modo un nuevo impulso a las industrias de exportación de ese país.

En segundo término, los

responsables de las finanzas británicas están dominadas al parecer por el temor de que los países exportadores de petróleo retiren sus fondos en libras esterlinas, y, probablemente, en otras monedas europeas, en el mercado del eurodólar, a fin de consolidar y aumentar la paridad del dólar, moneda que como es sabido representa el medio de pago obligado para las importaciones de los carburantes. Lógicamente —dicen— los países exportadores de petróleo no ven con buenos ojos la existencia de un dólar, muy bajo en relación con las otras monedas por estimar que esta supervaluación del signo norteamericano significa de hecho una reducción indirecta del precio del dólar y por ende una merma considerable de sus recursos financieros.

A título de ejemplo —dicen— las ventas recientes de Nigeria —un país exportador de crudos— se elevaron a ciento sesenta millones de libras en vez de los ochenta millones calculados por el Banco de Inglaterra.

En Francia —agregan— los haberes en francos de los "no residentes" han descendido al nivel más bajo, pero de todos modos la moneda francesa es muy sensible a la suerte de sus compañeras en el mercado

y, sobre todo, al hecho innegable que el patrón de la "serpiente monetaria", el marco alemán, se niega por voluntad del canciller Helmut Schmidt, ser revaluado antes de las elecciones parlamentarias de octubre próximo. Según estos climas del mercado, el problema monetario de Europa, reside en la fuerza del marco y no la debilidad de las otras divisas, o dicho en buen romance, en la fortaleza creciente de la economía alemana, dentro y fuera de la Comunidad Europea, expresada en un altísimo porcentaje de los productos industriales en sus exportaciones anuales. También Estados Unidos, se interesa muy especialmente en esta coyuntura monetaria por la perspectiva de una caída generalizada de todas las monedas europeas, en relación con el marco alemán, porque esto entrañaría automáticamente el ascenso del dólar y un retroceso acentuado de las exportaciones norteamericanas. Así la crisis de la libra esterlina —finalizan— no es sino otra etapa del desequilibrio económico y monetario que será seguida en fecha próxima por otras turbulencias en un mercado que se parece cada vez más a un aprendiz de brujo (Efe)

VIENA, 9.— El consejo de ministros de hoy, bajo la presidencia del canciller Kreisky, y a propuesta del ministro de Relaciones Exteriores, Erich Bielka, ha aprobado el texto del tratado de cooperación cultural y científica entre la República de Austria y España, según ha comunicado el gabinete de prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Mediante este trámite del poder ejecutivo, el tratado para su ratificación por la Cámara federal legislativa. Por el tratado se fomentarán y ampliarán las relaciones entre los dos países en los ámbitos del arte, la enseñanza, así como en los planos científico y de la investigación, según puntualizan las mismas fuentes gubernativas.—(Efe)

Mensaje de Tito, desde el avión al sobrevolar España

MADRID, 9.— Con motivo del sobrevuelo de espacio aéreo español por el avión presidencial, que lleva a bordo al presidente de la República de Yugoslavia, camino de Iberoamérica, se han intercambiado mensajes de saludo y buenos deseos entre el general Zurlo y el jefe del Estado Mayor del Aire español, teniente general Ramiro Pascual Sanz.—(Cifra)

España en la Feria Internacional de Viena

VIENA, 9.— España está representada en la Feria Internacional de Primavera, de Viena, a través de 14 firmas, que exponen sus productos, sin formar un pabellón oficial.

Entre los artículos expuestos figuran maquinaria y equipos para construcción, material para oficinas y máquinas para trabajar metales.

La Feria Internacional de Viena, en sus ediciones de primavera y otoño, constituye un detector de las tendencias mercantiles y promueve el intercambio internacional. La exigua balanza comercial hispano-austríaca, que ha enjugado algo el déficit de España, en unos 43 millones de dólares, ha registrado en 1975, con relación al año precedente, un aumento de un 18 por ciento de las exportaciones españolas —descontados los automóviles—, que alcanzaron un volumen de 47 millones de dólares, mientras que las ventas austríacas a España sumaron 58 millones de dólares.—(Efe)

Acercamiento Portugal - CEE

BRUSELAS, 9.— La "CEE" y Portugal van a intensificar su acercamiento político y económico.

Un portavoz oficial de la Comunidad Económica Europea declaró hoy que la reciente visita del presidente de la comisión ejecutiva de la "CEE", Francois Xavier Ortoli, a Lisboa había tenido un objetivo fundamentalmente político: discutir en profundidad el estado de las relaciones lusocomunitaria, así como para confirmar la voluntad mutua de estrechar lazos y la solidaridad de la comunidad con el proceso democrático portugués (Efe).

REUNION LISBOA, 9.— La necesidad de conseguir mayor co-

EL JEFE DE GOBIERNO DE PANAMA, A COLOMBIA

PANAMA, 9.—El jefe de Gobierno de Panamá, general de brigada Omar Torrijos Herrera, viajó hoy, a las 16,20 hora española, hacia Colombia, en un avión de la fuerza panameña.

Lo acompaña el ministro de la Presidencia, Fernando Manfredo.

El general Torrijos viaja a Cali, en el occidente colombiano, donde tiene previsto un almuerzo de trabajo con el presidente colombiano. Al fono López Michelsen.

En Cali se está desarrollando desde ayer el congreso de exportadores latinoamericanos de azúcar, y Panamá preten-

de presentar allí una propuesta para que la reunión de exportadores prevista par el próximo mes de septiembre de celebrarse en Panamá.

No sería extraño que la presencia del general Torrijos y del ministro Manfredo obedecieran de alguna manera a esta pretensión, dado que Panamá ha incrementado notablemente la producción de azúcar y su exportación en últimos tiempos. Este viaje del jefe de Gobierno es el primero a Colombia en este año. Torrijos va a Colombia a presentar una propuesta a Panamá.—(Efe).

Agudo dilema

Moscú hubiera querido que el "Polisario" no surgiera nunca, dice Hella Pick

LONDRES, 9.— La Unión Soviética se encuentra en un "agudo dilema" para definir su política con relación al "Frente Polisario" y al Sahara Occidental, estima hoy "The Guardian" en una crónica y en la que según fuentes árabes moscovitas, la URSS recomienda a Argelia calmar la situación antes que exacerbarla.

La enviada especial del periódico en Moscú Hella Pick afirma que las autoridades soviéticas han advertido a las argelinas que el "Frente Polisario" no debía utilizar las armas que suministra la URSS a Argelia.

Dice también que Moscú hubiera querido que el "Polisario" no hubiera surgido nunca y que no están confirmadas las informaciones según las cuales han sido enviados más asesores militares soviéticos a Argel ni mayores suministros de armas.

Indica que la alternativa para la Unión Soviética viene del hecho de que aunque tengan relaciones más estrechas con Argelia, desea mantener otras amistosas con los demás estados árabes, incluidos los del norte de África.

Para terminar, Hella Pick asegura que la URSS está intentando por todos los medios tranquilizar a Marruecos con la promesa de que no participará directamente en la disputa del Sahara que ahora se complica para Moscú con la ruptura de relaciones entre Rabat y Argel.

namiento para que se ponga fin a toda actitud que pueda exacerbar las divergencias en la crisis del Sahara Occidental y ha propuesto que los líderes árabes intervengan para poner fin a esta situación.—(Efe Reuter)

El MRPP portugués podrá participar en las elecciones

LISBOA, 9.— El movimiento para la reorganización del partido del proletariado (MRPP, maoísta) podrá participar en las elecciones legislativas.

El consejo de la revolución decidió ayer derogar las medidas adoptadas en 1975 contra el "MRPP" por las que el partido maoísta fue suspendido. Más tarde fue puesto fuera de la ley por negarse a abandonar su emblema, casi idéntico al del partido comunista portugués. El MRPP no pudo participar en las elecciones del 25 de abril de 1975 para la constitución de la

INVITADOS A ARGEL

MADRID, 9.— Un grupo de políticos de la oposición española iniciará mañana un viaje a Argel, invitados expresamente por el frente de liberación nacional argelino.

asamblea constituyente.

Este año, el "MRPP" ha decidido presentar candidatos en todas las circunscripciones.

En un comunicado publicado hoy, el "MRPP" denuncia al partido comunista de haber sido el instigador de las medidas adoptadas el año pasado contra él y le acusa de ser el responsable de la organización y de la ejecución del intento de golpe de estado del 25 de noviembre, y que no cumple las disposiciones legales impuestas para participar en las elecciones.—(Efe)

Spennale, presidente del Parlamento europeo

ESTRASBURGO, 9.— El diputado socialista francés Georg Spennale fue reelegido hoy en Estrasburgo presidente del Parlamento europeo. Obtuvo los sufragios de todos los grupos políticos de la asamblea de los nuevos.

En marzo del año pasado Spennale que es miembro del Parlamento europeo desde 1964, fue elegido por primera vez para el cargo de presidente.—(Efe)

PREOCUPACION

SANAA, 9.—La República Árabe del Yemen, ha expresado hoy su pesar y preocupación por la ruptura de relaciones diplomáticas entre Argelia y Marruecos, informó el ministro de Asuntos Exteriores Abdula al Asnag. El ministro ha anunciado que su país ha hecho un ll-

Nueva tarifa eléctrica para suministros industriales

MADRID, 9.—Bastará una comunicación del abonado a la empresa eléctrica suministradora para acogerse, sin pago alguno, a la nueva tarifa D-3, aplicable a los suministros de carácter industrial, según informa hoy oficialmente la Dirección General de la Energía.

La nueva tarifa ha sido creada para los usuarios que tengan una potencia contratada igual o superior a 5.000 kilowatts y reciban y midan la energía a una tensión igual o mayor que 45 kilovoltios. El abonado no podrá pasar a la D-2 hasta que haya transcurrido un año natural. La tarifa D-3 estará constituida por un término de potencia y un término de energía, dividido este último en un primer bloque de cero a doscientas cincuenta horas de utilización mensual, y un segundo bloque que incluye el resto de la energía consumida. — (Europa Press)

PROYECTO DE LEY GENERAL

(Viene de la primera página)

inserta en el propósito general del Gobierno de dotar a nuestro país, cada vez más, de los instrumentos adecuados para que nuestra sociedad actualice y perfeccione todos los mecanismos que garantizan los derechos y deberes de la administración del Estado, del sector público y de los ciudadanos.

"Este entramado de normas —agregó—, creadoras de derechos y deberes es lo que da solidez a una sociedad y la constituye en estado de derecho".

Explicó también, que no es solo una ley de gran contenido técnico, sino una ley de profundo sentido político que va a regular, no un sector determinado "sino un conjunto de relaciones de naturaleza económica y financiera que si bien surgen de las administraciones públicas, afectan a toda la comunidad nacional dado el grado de integración económica que hoy se da en nuestra sociedad".

Señaló, además, que se trata de una ley que somete a la responsabilidad y el control de la cámara las cuentas del Estado y también las de la Seguridad Social, ya que entre sus objetivos figura el de un aumento responsable del control que necesariamente ha de ejercerse sobre las actividades del sector público.

Recordó la gestión a este respecto de sus predecesores en el departamento de Hacienda, señores Monreal Luque, Barrera de Irímo y Cabello de Alba y elogió la ley de administración y contabilidad de 1911, aunque señaló las importantes diferencias existentes con respecto a la actual.

Señaló más adelante, el ministro que este proyecto de

ley pretende establecer un régimen legal unitario y coherente para la hacienda pública, que constituya un auténtico derecho presupuestario, informado por los principios de competencia, universalidad, restablecimiento de la anualidad, responsabilidad colectiva para el conjunto del gasto público, flexibilidad en la realización de la política presupuestaria, eficacia en la asignación de recursos y eficacia en la gestión.

Tras afirmar que "con esta ley se refuerzan las facultades de la cámara legislativa" el señor Villar Mir hizo notar que "el sometimiento al principio de legalidad derivado del de competencia, no se da en los presupuestos de los restantes entes públicos no integrados en la administración general del Estado".

El ministro examinó los distintos conceptos enunciados: "Los presupuestos de los organismos autónomos de carácter administrativo ascienden para 1976 a 105.000 millones de pesetas y su financiación se efectúa en más del 50 por ciento a través de subvenciones de los presupuestos del Estado el resto de sus ingresos son en su mayoría de derecho público. Los presupuestos de la seguridad social ascienden para 1976 a 649.000 millones de pesetas (el 82 por ciento de los del Estado) y teniendo en cuenta la evolución de los mismos en los últimos años, se prevé que para 1980 sobrepasen a los del Estado. En cuanto a las corporaciones locales sus presupuestos para 1976 ascienden a 224.000 millones de pesetas y su financiación se realiza en un 30 por ciento con subvenciones del Estado y el 15 por ciento con préstamos del crédito oficial.

Por último, los presupuestos de los organismos autónomos de carácter comercial, industrial y financiero sobre pasan la suma de 380.000 millones de pesetas, financiación en su quince por ciento con subvenciones del Estado y el 30 por ciento por deuda pública y créditos del Banco de España.

"Atendidas las fuentes financieras que acaban de ser enumeradas —continuó— así como su volumen absoluto y relativo, es evidente que se han venido vaciando los presupuestos del Estado en favor de entidades públicas cuyos presupuestos no se someten a la deliberación y aprobación de esta cámara. Por ello —precisó— el proyecto de ley general presupuestaria ha integrado los presupuestos de los organismos autónomos de carácter administrativo en los presupuestos generales del Estado. De este modo no solo se respeta la competencia de estas Cortes sino que se restablece el principio de la unidad presupuestaria, si bien al conservar dichos entes su personalidad jurídica independiente se mantiene la incomunicación de derechos y obligaciones con la administración general del Estado".

"Esta vuelta al presupuesto único —dijo el ministro— ha sido posible a partir de la clasificación uniforme de los programas de ingresos y gastos del Estado y de los organismos autónomos de carácter administrativo, como consecuencia de análogos comportamientos y finalidades. Con esta solución del anteproyecto se restablece, así plenamente el principio de legalidad derivado del de competencia para esta cámara de la hacienda pública estatal. Decimos así plenamente —insistió— porque la distribución por conceptos de los créditos aprobados por las Cortes en cuanto se refiere a los organismos autónomos, es facultad que por el proyecto queda reservada al Gobierno aunque su alcance

carece de importancia.

Sobre el control parlamentario del presupuesto, explicó que "todo el sector público, a excepción de las sociedades estatales y las corporaciones locales, queda sometido al principio de competencia presupuestaria. De este modo podrán las Cortes contemplar la total actividad pública y ejercer de modo efectivo la opción política de dirigir los recursos disponibles a la satisfacción de las necesidades colectivas que consideren prioritarias".

"En su sucesivo —dijo, más adelante— no solo la administración general del Estado, sino también la institucional, quedarán sometidas al control de esta cámara y a la publicidad que debe imperar en el sector público, pues donde no rige el mercado con todas sus consecuencias, ha de estar presente sin restricciones la publicidad más exigente para que las Cortes y la opinión pública sepan en que y como se emplean los recursos públicos".

Resaltó, además, como "se potencia el control financiero de la actividad administrativa en sentido estricto y, también de cuantas entidades, empresas o personas, naturales o jurídicas, que de algún modo emplean o utilizan fondos públicos, ya sea mediante subvenciones, ya sea mediante créditos, avales o exenciones. La procedencia de estas medidas de apoyo o de estímulo al sector privado, no debe empañar la necesidad de comprobar la inversión o empleo de tales recursos públicos. Estas aportaciones de la hacienda pública en régimen de "economía concertada" y al mejor servicio de la economía nacional, requieren que con seriedad, pero con rigor se comprueben los resultados obtenidos y el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos con el Estado".

"El origen tributario o en alguna medida coactivo —continuó— de tales fondos públicos, requiere tal control de resultados. Es más, el cumplimiento consciente y espontáneo de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes exige que paralelamente presente al Estado con claridad y sin excepciones, puntual cuenta de empleo eficaz de sus aportaciones tributarias y, desde luego, con un firme compromiso de las leyes vigentes. Importante es la función que debe cumplir cualquier sector público velando por la adecuada oferta de bienes y servicios públicos, tal y como hoy demanda una sociedad cada día más culta, más sana y más solidaria, cual es la nuestra".

Destacó asimismo la importancia de la función económica social que el Estado debe desarrollar bajo los principios de la justicia social y la necesidad de que "las administraciones públicas se sometan plenamente a criterios de economía, transparencia y eficacia".

Otro aspecto subsanado por el ministro es el perfeccionamiento de la actual modalidad de financiación presupuestaria con objeto de que las Cortes y la sociedad tengan una información real de la actividad financiera pública.

El ministro anunció finalmente su propósito de acudir a las Cortes para presentar el proyecto de ley de actuación económica. Sus palabras fueron acogidas con fuertes aplausos de los procuradores.

La sesión fue presidida por el presidente de las Cortes, Torcuato Fernández Mirandilla, junto al titular de la comisión de Hacienda, Carlos Pío Barja. En el salón de sesiones se celebraron unos 75 procuradores.

Tras un breve descanso de la comisión se iniciaron los debates del proyecto de ley.

Tres detenidos en Vitoria

(Viene de la primera página)

rá iniciar el diálogo con las empresas. — (Cifra.)

PARO EN VULCANO

VIGO 9. — Continúan en paro los aproximadamente ochocientos trabajadores de la empresa "Factorías Vulcanarias", que el pasado viernes fueron despedidos por efectuar un paro de dos horas en solidaridad con los trabajadores de Vitoria.

Esta tarde se han iniciado conversaciones entre las representaciones social y económica. La empresa se muestra dispuesta a la readmisión de todos los obreros, aunque se reserva el derecho de aplicar algunas sanciones mientras que los trabajadores solicitan una serie de mejoras económicas pedidas en las deliberaciones del convenio colectivo.

Por otra parte se mantuvo a lo largo de la jornada de hoy la situación de huelga en el puerto comercial vigués que afecta a ciento cuarenta y ocho estibadores. — (Cifra.)

40.000 TRABAJADORES EN PARO

BARCELONA 9. — Alrededor de sesenta mil trabajadores de la industria textil lanera de la comarca de Barcelona se encuentran hoy en paro, según han informado fuentes sindicales a un redactor de "Europa Press". Al parecer, la huelga que se pretende tenga tres días de duración en dicho sector, se convocó para apoyar las reivindicaciones de la parte social ante la reanudación de las deliberaciones del convenio, que habían quedado rotas en Madrid.

Las mismas fuentes añaden que se han unido a la huelga trabajadores del ramo del agua de la industria textil cuyo convenio también se encuentra en fase de negociación. — (Europa Press.)

ENTRE 70 Y 80 DETENIDOS EN VIZCAYA

EL BAO 9. Según fuentes competentes, ayer lunes fueron practicadas en Bilbao y municipios próximos, con motivo de la convocatoria y respuesta de huelga general, un total de cincuenta detenciones policíacas. Por su parte la Guardia Civil realizó entre veinte y treinta detenciones.

Según fuentes de la Guardia Civil el lunes sus efectivos arrojaron para disolver las manifestaciones entre 300 y 400 botes de humo y bombas lacrimógenas. Varios vehículos —el número exacto no ha sido determinado— resultaron con desperfectos.

En Guetxo no se efectuó anoche la recogida de basuras que aparecen hoy por las calles.

Para las once de la mañana esta prevista una asamblea autorizada en la iglesia parroquial de Basauri. — (Europa Press.)

EL PRESIDENTE DE LA "UUT" AMENAZADO

MALAGA 9. — Tres piquetes

de unos diez individuos cada uno, han recorrido durante el día de hoy diversas obras del sector de la construcción, invitando a los trabajadores a la huelga en solidaridad con el obrero fallecido el pasado lunes en Basauri.

Por otra parte, según fuentes bien informadas, don Manuel Lucas Azuaga, presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial de la Construcción, ha recibido desde el pasado sábado más de 50 llamadas telefónicas con amenazas verbales tanto para el como para sus familiares.

El sábado último tuvo efecto en esta capital una manifestación organizada por dicha unión contra el paro y autorizada por el Gobierno Civil, en cuyo transcurso algunos manifestantes, en especial número, pidieron la dimisión del señor Azuaga. — (Europa Press.)

TIENDE A NORMALIZARSE

MADRID, 9. — La situación laboral en Madrid y su provincia tiende hoy a normalizarse, aunque se registran diversos paros en las empresas Osram, que ha abierto sus puertas parcialmente, toda vez que de una plantilla de 300 trabajadores se han reincorporado a sus diversos puestos de trabajo 70 productores.

En "Cofares" y "Tepel" continúa la misma situación planteada en días anteriores, al no haber llegado a un acuerdo la parte social y empresarial.

En la empresa "Fraymon, S. A.", ubicada en Fuenlabrada, continúan en paro un total de 208 trabajadores, de los 296 que posee la plantilla. La causa de la anomalía laboral es el desacuerdo de los productores con el nuevo salario propuesto por la empresa, dentro del marco de deliberaciones, para la revisión del actual convenio colectivo, que en la actualidad se está llevando a cabo.

En cuanto a la empresa "Telettra", continúan en paro 400 trabajadores. — (Europa Press.)

TREINTA DETENIDOS

SAN SEBASTIAN, 9. — Tras la jornada de ayer, hoy martes la situación en San Sebastián y en la provincia es de normalidad generalizada. Solamente continúan produciéndose problemas laborales en las localidades donde ya los había con anterioridad a los últimos acontecimientos. Estos paros afectan a un total de 8.000 trabajadores, de los que más de la mitad pertenecen a "Michelin" de La Sarta y a "Patrio Echeverría".

Los comercios han abierto normalmente, al igual que todos los establecimientos públicos, bares, colegios, etc. El transporte colectivo y el tráfico particular se desarrolan sin problemas.

Se tienen noticias de que el número de personas que fueron detenidas en la jornada de ayer, a raíz de los incidentes y huelgas que se produjeron, es de unas treinta. — (Europa Press.)

NOTA DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 9. — El personal del Ayuntamiento de San Sebastián, ha adoptado un acuerdo que se ha presentado al alcalde y en el que se dice:

"Expresar nuestro más honroso pesar y repulsa por los trágicos acontecimientos acaecidos en la ciudad de Vitoria el miércoles 3 de marzo, adhiriéndonos al contenido de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Vitoria y por la Diputación Foral de Alava, de cuya motivación nos hacemos solidarios, solicitando del Ayuntamiento de San Sebastián la adopción de una postura clara ante estos hechos tan trágicos, solicitud que se eleva de forma serena, consciente y decidida en radical oposición a toda actitud de violencia, cualquiera que sea su origen, como instrumento inadecuado para solución de los problemas sociales." — (Europa Press.)

ALGUNOS PAROS

MADRID, 9. — En las provincias del norte de España, donde la conflictividad laboral se puso de manifiesto estos días con motivo de los sucesos de Vitoria, se tiende a la normalidad, aunque todavía quedan algunos paros, en especial en Vizcaya, informan fuentes sindicales a primera hora de la tarde.

En la provincia vizcaína, aunque se ha acentuado la distensión en relación con la jornada de ayer, todavía se encuentran en paro unos 50.000 trabajadores, frente a los 150.000 de ayer. Se espera que a lo largo del día aumente el número de los que acudan al trabajo, ya que muchos no lo han hecho todavía coaccionados por piquetes de activistas, afirman las mismas fuentes.

En Guipúzcoa, 55 empresas con un total de 5.753 trabajadores, casi todas ellas ubicadas en la comarca de Goyeri, permanecen en paro. La situación es normal en las comarcas de Mondragón, Tolosa, Azpeitia, San Sebastián y Eibar, donde han vuelto al trabajo los de las empresas "Ernesto Giménez", "Papelera de Cegama", "Mendiguren" y "Zarrúa", que se encontraban parados por motivos laborales. Lo mismo ha sucedido con "Industrias Olía" de Vergara, y las papeleras "La Salvadora" de Villabona, y "Echazarreta G. Mendía" de Iruya. Por motivos laborales permanecen en paro unos 6.000 trabajadores en toda la provincia.

En Vitoria, tras el paro producido ayer, que afectó a toda la industria, en la mañana de hoy se restableció la normalidad laboral, permaneciendo únicamente en paro la plantilla de "Beistegi Hermanos" y a las ochenta empresas que antes de los sucesos del día 3 se encontraban en conflicto: "Forjas Alavesas", "Mevosa", "Gabilondo", "Cablener", "Bo" y "Arellano".

Por otra parte, en las primeras horas de la mañana

se ha reanudado el trabajo en las localidades navarras de Lesaca y Vera de Bidasoa, donde el día de ayer pararon 1.470 trabajadores. La normalidad laboral con ello es completa en toda la provincia.

Para esta tarde a las ocho y media, en Pamplona, está anunciado un funeral en la catedral por los trabajadores muertos en Vitoria. — (Europa Press.)

PARO EN "CEPSA", DE TENERIFE

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 9. — Desde las ocho de esta mañana permanece en paro el personal de CEPSA —unas 800 personas— como protesta por la falta de acuerdo en las conversaciones sobre el convenio colectivo.

Tanto el personal administrativo como el técnico y obrero han permanecido en actitud de brazos caídos desde las primeras horas; a media mañana una comisión visitó al delegado de Sindicatos para comunicarle los motivos del paro. — (Europa Press.)

CONTINUAN ENCERRADOS

MADRID, 9. — Continúan encerrados en los locales del Sindicato Nacional del Combustible los vocales de la comisión deliberante del convenio colectivo de la empresa CEPSA que esperan la decisión de los distintos centros de trabajo de esta empresa antes de reunirse por última vez con la parte empresarial. Los trabajadores solicitan, entre otras cosas, la subida de un 17 por 100 y tres mil pesetas de aumento lineal.

Por su parte se ha reunido con el delegado provincial de Sindicatos de Madrid el jurado de empresa y los representantes empresariales de la factoría "Roca", en Alcalá de Henares, para tratar de encontrar salida al paro. Los trabajadores apoyan con ello su petición de aumento lineal de 4.000 pesetas mensuales. La empresa despidió el pasado 23 de febrero a 1.300 de los 1.800 trabajadores que integran su plantilla en Alcalá de Henares. — (Europa Press.)

NOTA

MADRID, 9. — El secretario del jurado central de "Standard Eléctrica", don Adolfo Pinedo ha facilitado una nota a la agencia Europa Press, acerca de la presencia de piquetes procedentes de Vitoria en algunas fábricas madrileñas, concretamente en la que él trabaja. Entre otras cosas dice lo siguiente en su nota:

"Conviene aclarar que en efecto, en la factoría de Standard en Villaverde, se celebró ayer una asamblea a la salida del trabajo en la que se acordaron (SIC) diversos problemas relativos a la actual situación de nuestra empresa (en la que se trabaja a ritmo lento y boicot a las horas desde el día 7 de enero pasado). En dicha asamblea hizo uso de la palabra un trabajador de Vitoria (reputo uno solo), quien se limitó a informar de los hechos allí ocurridos, sin que en ningún momento propusiera ni mucho menos coaccionar a la huelga." — (Europa Press)

Protesta contra el atentado a un periodista

MADRID, 9. — Los directores de treinta y cinco revistas de toda España han comunicado al Rey don Juan Carlos, que han cursado telegramas al Presidente del Gobierno, al vicepresidente para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación y al ministro de Información y Turismo en cuyo texto protestan contra el secuestro de que fue objeto José Antonio Martínez Soler, director del semanario "Doblón",

PICARESCA COMUNITARIA

Los industriales pagan las multas en liras devaluadas

BRUSELAS, 9.— Algunos industriales comunitarios recurren a la picaresca: están pagando multas impuestas por organismos comunitarios en liras italianas, devaluadas, con lo que reducen sus pagos en un 45 por ciento.

Empresas azucareras francesas, belgas y holandesas, fundamentalmente habían sido sancionadas por no respetar las reglas de competencia establecidas por la Comunidad. Pese a que la unidad monetaria de los "nueve" es la unidad de cuenta (dólar de 1971), por causas de alta política, la unidad cuenta vale 625 liras italianas, igual que hace cinco años.

Las opiniones de la Comisión de la Comunidad están divididas a este respecto: para algunos es legítima la acción de las empresas, pero según otros, el caso debe presentarse ante el Tribunal de Justicia Comunitaria.—(Efe)

El Pleno del Consejo Nacional del Movimiento duró seis minutos

Reconocimiento de la "UNE" y el "FNE"

MADRID, 9.— Seis minutos ha durado el pleno del Consejo Nacional del Movimiento celebrado esta mañana bajo la presidencia del titular del Consejo y presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro.

A la sesión asistió la casi totalidad de los consejeros y el Gobierno en pleno, a excepción del ministro de Asuntos Exteriores, José María de Areilza.

Abierta la sesión, el presidente Arias se dirigió al Consejo y dijo que los grandes hechos no necesitan de larga

polémica. Recordó al recientemente fallecido Antonio Iturmendi, de quien dijo que su vida había estado consagrada generosamente al servicio de España. Destacó la lealtad, inteligencia e inagotable bondad del señor Iturmendi, mantenida a lo largo de toda su vida y acreditada en el trance de su muerte.

A continuación se leyeron las excusas de asistencia de señores consejeros y se aprobó el acta de la sesión anterior.

Seguidamente, el pleno aprobó, por unanimidad, el

(Viene de la primera página)

ALTAS Y BAJAS DE PROCURADORES

A continuación, se dio lectura a la lista de altas y bajas de procuradores y juraron sus cargos los nuevos miembros de la Cámara, que son:

Manuel Ortiz Sánchez; Gabriel Castro Villalba; Luis Fabián Márquez Sánchez; Daniel Regalado Aznar; Jesús Sancho Rof; Salvador Serrats Urquiza; José María Socias Humbert; Jaime Abella de

Castro; Paulino Buchens Adrover; Francisco Cabeza López; Antonio Castro García; Luis Cueto Felgueroso Granda; David Ferrer Garrido; Alfonso Fuente Alonso; Francisco Luis Granjel Mascares; Antonio Herrera García; Julio Iturralde Algorta; Emilio Jiménez Millas y Gutiérrez; José Manuel Martínez Aguirre; Rafael Montemayor Alemán; Antonio Morales Souvirón; Manuel Nivela Vicente; Tomás Notario Vascas; Constantino Palomino de Lucas; José Luis Pérez Serrabona y Sanz; Vicente Pla Broch; Basilio Sáez Hernández; Miguel Sánchez Canete Salazar; Juan Seisdedos Robles; Daniel Silvestre Morote; Orenco Trullen Sánchez; Fernando Velasco de Andrés; José María López de Letona y Núñez del Pino; Alberto Monreal Luque y Fernando Suárez González.

COMISION DE GOBERNACION

—Modificación de la denominación de determinadas escalas de los funcionarios de la carrera de Telecomunicación.

DECRETOS LEYES

—Número 19/1975, de 26 de diciembre, sobre modificación de determinadas leyes de la compilación del Derecho Civil Foral de Navarra.

—Número 1/1976, de 8 de enero, por el que se reorganiza la Comisión del Gobierno para Asuntos Económicos y del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

—Número 2/1976, de 13 de febrero, por el que se revisa el día de la aprobación de la Ley de Relaciones Laborales.

Seguidamente, se dio cuenta al pleno de los dictámenes elaborados por distintas comisiones y que son competencia de las mismas. Estos dictámenes son los siguientes:

COMISION DE ASUNTOS EXTERIORES

—Acuerdo entre el Estado español y la República Italiana sobre la protección de indicaciones de procedencia, denominaciones de origen y denominaciones de ciertos productos.

—Convenio básico de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Corea.

—Acuerdo general de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Árabe de Egipto y Protocolo anexo.

—Convenio de cooperación cultural entre España y la República del Ecuador.

—Acuerdo complementario al convenio de seguridad social entre España y el Gran Ducado de Luxemburgo, de 8 de mayo de 1969.

—Convenio de cooperación en materias de pesca marítima y acuerdo de cooperación financiera entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Senegal.

—Convenio entre España y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL

—Derogación de la Ley de 30 de mayo de 1941, por la que se organiza el personal de músicos, cornetas y tambores de Infantería de Marina.

COMISION DE PRESUPUESTOS

—Concesión de una pensión excepcional a la Excelentísima señora doña Carmen Polo Martínez Valdés, viuda del Caudillo de España.

ña y Generalísimo de los Ejércitos, Excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde. (En este momento, los procuradores prorumpieron en una larga ovación, puestos en pie).

—Modificación de la plantilla de las fuerzas de Policía Armada.

—Modificación de la plantilla del Cuerpo General de Policía.

COMISION DE GOBERNACION

—Modificación de la denominación de determinadas escalas de los funcionarios de la carrera de Telecomunicación.

DECRETOS LEYES

—Número 19/1975, de 26 de diciembre, sobre modificación de determinadas leyes de la compilación del Derecho Civil Foral de Navarra.

—Número 1/1976, de 8 de enero, por el que se reorganiza la Comisión del Gobierno para Asuntos Económicos y del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

—Número 2/1976, de 13 de febrero, por el que se revisa el día de la aprobación de la Ley de Relaciones Laborales.

Seguidamente, se dio cuenta al pleno de los dictámenes elaborados por distintas comisiones y que son competencia de las mismas. Estos dictámenes son los siguientes:

COMISION DE ASUNTOS EXTERIORES

—Acuerdo entre el Estado español y la República Italiana sobre la protección de indicaciones de procedencia, denominaciones de origen y denominaciones de ciertos productos.

—Convenio básico de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Corea.

—Acuerdo general de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Árabe de Egipto y Protocolo anexo.

—Convenio de cooperación cultural entre España y la República del Ecuador.

—Acuerdo complementario al convenio de seguridad social entre España y el Gran Ducado de Luxemburgo, de 8 de mayo de 1969.

—Convenio de cooperación en materias de pesca marítima y acuerdo de cooperación financiera entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Senegal.

—Convenio entre España y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL

—Derogación de la Ley de 30 de mayo de 1941, por la que se organiza el personal de músicos, cornetas y tambores de Infantería de Marina.

COMISION DE PRESUPUESTOS

—Concesión de una pensión excepcional a la Excelentísima señora doña Carmen Polo Martínez Valdés, viuda del Caudillo de España.

que forman ya parte de nuestra esencia.

Puesto a votación el proyecto fue aprobado con 25 votos en contra y 28 abstenciones.

PROYECTO DE LEY DE EXPROPIACION FORZOSA

Por último, intervino el procurador Antonio Segovia Moreno, en defensa del proyecto de ley de expropiación forzosa e imposición de servidumbre de paso de líneas, cables y haces hertzianos para los servicios de telecomunicación y radiodifusión de sonidos e imágenes del radio.

El señor Segovia Moreno dijo entre otras cosas, que la política de las grandes deflexiones quedaría vacía y sin contenido de no ir acompañada de normas legales concretas que la desarrollen y lleguen a calar en el ciudadano. Añadió que este proyecto de ley incide sobre los dos derechos más básicos en la persona humana: el de la libertad de trabajo y el de la propiedad.

Respecto a la libertad de obrar, dijo que el individuo se inserta cada vez más en una sociedad que sólo puede sobrevivir si entre los que la componen se actúa solidariamente. El campo de la libertad individual se estrecha y acota en beneficio de la libertad colectiva, pero este sacrificio está generosamente compensado con las ventajas que la sociedad social.

En cuanto a la propiedad señaló que a medida que se hace más social, es decir, cuando no es sólo derecho sino función social, ha de sufrir limitaciones en beneficio de la comunidad que lleguen por la vía de la expropiación forzosa, no por el deplorable Estado, sino por la lógica primacía de la satisfacción de necesidades públicas y de intereses comunes a los que se subordina nuestro derecho de propiedad privada.

Entre otras cosas, el señor Segovia Moreno dijo que no hay nada tan importante para la libertad de los pueblos como el derecho de la información y el intercambio de pensamientos e ideas. Los medios de comunicación son el establecimiento de un Estado donde el pueblo pueda crear sus instituciones con arreglo a su mayoritaria forma de pensar, y subrayó que al servicio de esta obra, esta ley pone a su disposición instrumento tan fundamental como el de la expropiación forzosa.

Puesto a votación el dictamen fue aprobado con una sola abstención.

A la una menos cuarto de la tarde, el presidente de la Cámara levantó la sesión.

REUNION

MADRID, 9.—El Presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, se reunió esta mañana, una vez finalizada la sesión plenaria de las Cortes, con quince procuradores representantes de las provincias canarias.

Los procuradores expusieron al señor Arias los problemas que por los que atraviesan actualmente las islas y solicitaron la puesta en funcionamiento con urgencia de la comisión creada para estudiar la situación de las Canarias.

El señor Arias Navarro comunicó a los procuradores que era intención del Gobierno prestar a las Islas Canarias toda la atención debida, aunque no ocultó que eran muchos los problemas pendientes en la actualidad y que los retrasos que pudieran registrarse en su solución eran inevitables. Recordó no obstante que el tema de las Islas Canarias es un problema de solidaridad nacional y que jamás como ahora el Gobierno había estado tan interesado en resolverlo. — (Europa Press.)

Proposición de Ley sobre el juego

MADRID, 9.— Una proposición de ley en la que se pide la revisión de tres artículos del Código Penal, referentes al juego, ha sido presentada en la presidencia de las Cortes por el

procurador Fernando Otazu y Zulueta.

En la motivación de la proposición se señala que el juego está reglamentado en todas las naciones europeas y, muy primordialmente, en las que lindan

con España Asimismo señala que en España existe el juego ilegal de incógnito sin beneficio alguno para el Estado, ni para las corporaciones municipales, ni en definitiva para la sociedad.

También se dice que con la reglamentación del juego en España desaparecería su clandestinidad, se establecerían garantías de seriedad para el jugador y para la distribución de porcentajes de ganancias, proporcionaría importantes beneficios para la Hacienda corporaciones, municipales, comercio, hostelería etcétera, sería un motivo de estimación para el turismo selecto y se obtendría de él objetivos de aumento, y estacionalidad del turismo.

En virtud de todo ello se solicita que se modifiquen los artículos 349, 350 y 575 del Código Penal a los que se califican de ser en este momento el único obstáculo para el reconocimiento oficial y reglamentario del juego organizado.

La modificación que se solicita de estos artículos consisten primordialmente en señalar penas para el juego, pero haciendo la salvedad de que se refiera al no autorizado reglamentariamente.

Firman esta proposición de ley 89 procuradores en Cortes.— (Cifra)

Dos hijos de Santiago Carrillo, en Madrid

MADRID, 9.— Dos hijos de Santiago Carrillo, han entrado en España procedentes de Francia, a través de la frontera con la provincia de Gerona, según ha podido saber "Cifra" en fuentes competentes.

Los dos —Santiago, nacido en 1950, y José, en 1952— son estudiantes y viajan en coche.

Desde la frontera, se dirigieron directamente a Madrid, a donde llegaron a primeras horas de la tarde de ayer.

Por el momento, se desconoce el motivo del viaje y la duración de su estancia en la capital de España.—(Cifra)

Audiencias del Rey

MADRID, 9.—Durante la mañana de hoy en el Palacio Real, han sido recibidos por Su Majestad el Rey, las siguientes audiencias:

—Comisión de altos cargos del Ministerio de Asuntos Exteriores, presidida por don José María de Areilza y Martínez Reilas, conde de Motrico, ministro de Asuntos Exteriores.

—Consejo de administración de la Sociedad General de Autores de España, presidida por don Federico Moreno Torroba Ballesteros, presidente de la sociedad.

—Grupo de alumnos del Instituto Profesional de Sor domados «Ponce de León», presidido por don Estanislao Martín Pascual, director del Instituto.

—Señor Jean François De niau, embajador de Francia

en España, acompañado de su esposa.

—Don Luis Coronel de Palma, marqués de Tejada, gobernador del Banco de España.

—Don Antonio Pedrosa Laitas, consejero nacional.

—Doctor Dieter Buchrtle acompañado del señor Victor Oswald.—(Cifra).

OFICIALMENTE

MADRID, 9.— A las seis de la tarde ha sido facilitada oficialmente la siguiente nota:

"En la mañana de hoy, el Conde de Barcelona se ha trasladado a Madrid para visitar a su hijo S. M. el Rey al que no veía desde la proclamación.

Durante la entrevista, se han tratado exclusivamente asuntos de familia.

Después de almorzar en el Palacio de la Zarzuela el Conde de Barcelona regresó a Lisboa". — (Europa Press)

Deportes

LAS QUINIELAS

Más de 6.000 pts. para los máximos acertantes

MADRID, 9.— A causa del elevado número de premios que ha sido necesario esgrutar, el resultado de las apuestas de quinielas ha sido hecho público esta mañana a las 9,30.

En el escrutinio de la jornada 27 del Patronato de Apuestas Mutuas se ha efectuado un escrutinio superior a los dos millones.

REPARTO PROVISIONAL

Columnas: 119.727.760
 Recaudación: 598.638.800
 55% por ciento para premios: 329.251.340
 Para cada categoría: 109.750.447
 De 14 aciertos han aparecido 17.781 columnas que repartirán a razón de 6.183 pesetas.
 De 13 aciertos aparecieron 267.325 columnas, que recibirán 411 pesetas.
 De 12 aparecieron 1.913.727 columnas que cobrarán 57 pesetas.—(Afil)

Comité de Competición

Cinco partidos de suspensión a Devesa (Lugo) por empujar al árbitro

MADRID, 9.—El Comité Nacional de Competición, en su reunión correspondiente al día de la fecha, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

CLUBS

Imponer multa al R. G. Celta y al C. Gimnástico, por lanzarse almohadillas al terreno de juego.

PRIMERA DIVISION

JUGADORES

Suspensión por un partido, Sacardi Román (Hércules), por acumulación de amonestaciones.

SEGUNDA DIVISION

JUGADORES

Suspensión por un partido, Quirós Estrada (Esdidesa) y Robles Aguilar (Tarragona), por acumulación de amonestaciones.

TERCERA DIVISION

JUGADORES

Suspensión por cinco partidos, uno por acumulación de amonestaciones y cuatro por empujar al árbitro, Devesa Santalla (Lugo). Por dos partidos —uno, por acumulación de amonestaciones, y otro por menospreciar al árbitro—, Vicente Mintegui (Guernica). Y por un partido, Montes Méndez (Leonesa), Lezcano Paradela (Arosa) y Rodríguez Álvarez (Langreo).—(Afil)

LAS PALMAS, líder del «Trofeo a la Corrección»

La clasificación del Trofeo de la Corrección en el Deporte, instituido por la industria lanera de Sabadell, es como sigue, tras la jornada del 29 de febrero de 1976.

PRIMERA DIVISION XXIV jornada

Las Palmas	54
Real Madrid	58
Deportivo de Gijón	67
Real Sociedad	68
Granada	76
Valencia	93
Athletic de Bilbao	95
Osasuna	98
Español	100
Racing de Santander	102
Sevilla	106
Barcelona	108
Betis	110
Hércules	118
Athético de Madrid	124
Leche	126
Baragoza	134
Malamanca	148

SEGUNDA DIVISION XXIV jornada

Barcelona Atlético	51
Esdidesa	65
Tarragona	71
Bayo Valleciano	79
Murcia	92
Osasuna	93
Alavés	95
Alcala	98
Huelva	99

CELTA	104
Córdoba	116
Tenerife	119
Valladolid	120
Tarrasa	124
CORUÑA	126
Burgos	133
Calvo Sotelo	151
Cádiz	155
Castellón	178
San Andrés	197

Esta puntuación se establece según acuerdos tomados semanalmente por el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol.

Dr. PECE

Especialista en Pediatría. Diplomado en Alergia Infantil. De la Sociedad Española de Alergia, Bronquitis y Asma Infantil. Pruebas Alérgicas. Aerosoles. Vacunas.

Benito Corbal, 17 - 3.º piso

Teléfono 85 19 13

PONTEVEDRA

NOTICIARIO GRANATE

EUFORIA EN LAS PEÑAS DEL PONTEVEDRA POR HABER ALCANZADO EL PRIMER PUESTO

Celta-At. Pontevedrés, final de Juveniles—Se rebajan los precios de las localidades de asiento— Partido amistoso con el Compostela en Santa Isabel—El domingo, los niños gratis

Nunca la Junquera del Lérez registró tanta animación como en la mañana de ayer. La plantilla del Pontevedra por un lado y los quince jugadores de la Real Sociedad, concentrados en esta capital en espera del partido de esta tarde en Balaidos, por otro, daban un extraordinario colorido a los campos de entrenamiento. A la una y media, todos de regreso en Pasarón para la reconfortante ducha en los vestuarios del Estadio Municipal.

En Torrelavega no se registraron lesionados. El partido se jugó por los cauces de la más estricta deportividad y por tal motivo nadie ha ingresado en la enfermería. El único lesionado en estos momentos es el entrenador, que regresó cojeando visiblemente de la Junquera como consecuencia de una entrada muy dura que le hizo Santos durante el mini-partido jugado en aquel terreno.

Euforia en las distintas peñas deportivas por el hecho de haber alcanzado el equipo el primer puesto de la clasificación, con la perspectiva de que será difícil apearlo de tan privilegiada posición, especialmente en las próximas jornadas, en las que se tendrá que enfrentar al Langreo y Turón en Pasarón y al Siero el feudo de éste. En fin, todo parece suponer que el primer Grupo de Tercera División tendrá al Pontevedra en plan de líder para rato, porque la ilusión y ansias de ascenso que hemos observado entre los jugadores, técnicos y directivos, así nos lo hace pensar.

El entusiasmo que se observa, no solo en Pontevedra sino en su zona de influencia —al regreso de Torrelavega estuvimos en La Estrada con el presidente de la Peña Pontevedra, señor Piso y directivo de la misma señor Neira y la alegría les desbordaba desde el momento en que se enteraron que su equipo favorito había desplazado al Baracaldo del primer puesto— tendrá necesariamente que repercutir en las taquillas del Estadio el próximo domingo, con ocasión del partido frente al Langreo.

Ya se conoce el orden de los partidos correspondientes a la final del Campeonato Regional de Juveniles de Primera Categoría, que tendrán que disputar el R. C. Celta y el Atlético Pontevedrés.

El día 13, sábado, a las 5 de la tarde el primer partido en La Florida y el de "vuelta", en Pasarón, el 21, domingo.

Los célticos han decidido jugar en La Florida, campo de dimensiones más reducidas

que Balaidos, en donde hace dos temporadas ya consiguieron eliminar a los granates. Esperemos que en esta oportunidad los muchachos de Serafín hayan aprendido aquella lección, tomando las debidas precauciones para salir airoso en esta final.

Con asistencia de la totalidad de sus miembros, celebró ayer su acostumbrada reunión semanal la Junta directiva del Pontevedra, C. F. De entre los asuntos tratados, que nos han sido facilitados por un portavoz oficial del Club, destacamos los siguientes:

Informe del entrenador referente al partido de Torrelavega, en el que hizo constar que el estado del terreno de juego y dimensiones del mismo influyeron decisivamente en que sólo se pudiese conseguir un punto, puntualizando también en la circunstancia de no haber actuado la línea delantera a la altura técnica de otros encuentros. Seguidamente, Lalo dijo a los directivos que era consciente del compromiso adquirido por el equipo desde el momento en que alcanzó el primer puesto y que por lo tanto habría que luchar para conservar tan privilegiada posición hasta el final del campeonato.

En cuanto al estado físico de la plantilla puso de manifiesto que Marque se había resentido de la lesión y que por tal motivo suspendería de nuevo los entrenamientos y que Saslaín y Pepín acusaban ligeras molestias.

Se decidió que el equipo se concentre el próximo domingo, a las 12,45 de la mañana, en el Parador Nacional de Turismo y para el partido Pontevedra - Langreo, conceder entrada gratis a los infantiles y rebajar los precios de las localidades de asiento.

Aceptar petición del Compostela para celebrar un partido amistoso en el campo de Santa Isabel el jueves, día 18 del actual, y enterarse de que el encuentro de Liga en Poia de Siero el domingo, día 21, dará comienzo a las cinco de la tarde.

Ante diversas anomalías surgidas en partidos celebrados en el campo municipal de Pasarón, la Junta acordó suprimir la salida del público en los descansos. Sobre este acuerdo se dará a la publicidad, oportunamente, una nota oficial del Club.

A. L.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 9.—El Club Deportivo Tenerife ha vencido por dos goles a cero al Real Madrid, en partido de ida de los octavos de final de la Copa del Generalísimo, jugado esta noche en el Estadio Heliodoro Rodríguez López.

Al descanso se llegó con el resultado de uno a cero a favor de los canarios.

Arbitraje a cargo del colegiado catalán Fores. Fue protestado.

TENERIFE: Lanas, Juan Miguel, Molina, Lesmes, Esteban, Pepito, Román, Gilberto, Jorco, Illán y García Murcia. Illán y García Murcia fueron sustituidos por Tono y Salvador, en la segunda parte, a los 27 y 22 minutos respectivamente.

R. MADRID: Miguel An-

2-0: Sorprendente derrota del R. Madrid en Tenerife

gel, Uría, Touriño, Rubiñán, José Luis, Camacho, Sánchez Barrios, Velázquez, Gueriní, Vitoria y Macanás. A los 30 minutos de la segunda parte Touriño fue reemplazado por Grosso.

A los 32 minutos de la primera parte, en una jugada iniciada por Pepito, que pasó el balón a Illán y éste a García Murcia, que de cerca bate a Miguel Ángel. A los 4 minutos del segundo periodo, el árbitro señala falta de Rubiñán a García Murcia. La saca Jorge directamente a puerta

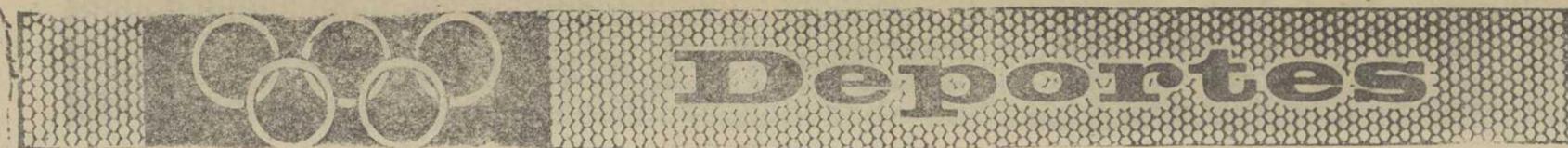
y Miguel, al parecer deslumbrado por los focos, la rechazó en corto e Illán, que se guía la jugada marca el segundo gol tinerfeño.

Ha sido un encuentro, en el que los jugadores del Tenerife, desde el primer momento, salieron con el deseo de vencer a un rival de la categoría del visitante. Y lo consiguió porque se entregaron desde el primer momento a luchar con entusiasmo y no dejaron en ningún momento que los jugadores más peli-grosos del equipo blanco se

acercaran a la portería de Lanas, que esta noche ha estado muy bien, deteniendo a los siete minutos un gran disparo de Sánchez Barrios.

El Madrid no le cogió al partido el juego que creía desarrollar ante un equipo de Segunda División, que siempre que juega ante conjuntos superiores y de categoría del Real Madrid se cree y hace un fútbol técnico y más precioso. El Tenerife jugó para ganar y lo logró, porque quizás se encontró con un Madrid cansado y que le faltaban sus mejores titulares.

Destacados, por el Tenerife han sido Juan Miguel, seguido de Molina y Lesmes. Por el Madrid, los mejores Camacho, Rubiñán y José Luis.—(Afil).



Hoy, en Balaídos, a las nueve de la noche

CELTA - REAL SOCIEDAD, ELIMINATORIA DE COPA

VIGŪO. — (Especial para D. P.)

Esta noche, en Balaídos, a las nueve de la noche, partido de Copa, Celta-Real Sociedad, que será dirigido por el colegiado extremeño, Sánchez Ibáñez.

Carmelo ha convocado a 16 jugadores porque tiene la duda de si podrá jugar Manolo, ligeramente lesionado en el encuentro de Liga del pasado sábado frente al Ensidesa, motivo también por el que no ha querido facilitar la alineación a los distintos medios

informativos. No obstante, nosotros nos atrevemos a decir que la formación que más posibilidades tiene de salir es la siguiente: Portas; Villar o Suso, Manolo o Suso, Rivas, Navarro; Castro, Igartua, Gonzalo o Villar, Félix; San Román y Del Cura. Es decir un 4-4-2 que según los críticos vigueses, aunque parezca paradójico es una alineación de ataque, dada las circunstancias.

En cuanto a la Real Sociedad, que estableció su cuartel general en Pontevedra, concretamente en el

Parador Nacional de Turismo, su entrenador, Irulegui, tampoco ha facilitado la alineación de su equipo, aunque si hemos podido errarnos que desplazará a Balaídos a los siguientes jugadores: Urruticoechea, Arconada, Uranga, Cortabarría, Olazola, Gorriti, Zamora Murillo, Diener, Urrutia, López-Ufarte, Amuchástegui, Muruzábal y Castelu.

Balaídos registrará una entrada de gala porque hemos observado mucha animación en torno a este encuentro entre vigueses y donostiarros.

Sin precedentes en el fútbol español

Un abogado de Guadalajara emprenderá acciones judiciales sobre un partido en el que fueron expulsados los once jugadores del equipo local

GUADALAJARA, 9. — Un abogado de Sigüenza, don Ceferino Garcés Gil, ha anunciado su intención de emprender las acciones judiciales pertinentes si la verdad y la justicia ni resplandecen —según sus propias palabras— sobre lo ocurrido en el encuentro disputado hace quince días en el campo de fútbol de aquella localidad entre el Sigüenza y el San Lorenzo, ambos de Segunda Regional Castellana, que terminó con la expulsión de los once jugadores locales por el árbitro, señor Barrio Rodríguez.

El letrado apoya su decisión en el artículo 302 del Código Penal vigente, que sanciona «la falsificación

de documentos públicos», al decir en su apartado cuarto «faltando a la verdad en la narración de los hechos»: a tal efecto estima como documento público, salvo criterio superior, el acta levantada por un colegiado. También apoya su argumentación en el artículo 457 del Código Penal, que considera injuria «toda expresión proferida o ejecutada en deshonra, descrédito o menosprecio de una persona, considerándola o sea como agravante las injurias hechas por escrito y con publicidad».

Según el mencionado abogado, que ha publicado una carta en el semanario provincial «Flores y Abejas», las manifestaciones del señor Barrio Rodríguez,

que pone en tela de juicio, constituyen —dice— una presunta injuria grave, no solamente contra una persona determinada sino contra todos y cada uno de quienes nos honramos por ser vecinos de una ciudad que siempre ha tenido a gala y constantemente ha venido y viene demostrando su hospitalidad, hidalguía y caballaresidad, matrechas todas estas virtudes —añade— por unas manifestaciones públicas que califica de partidistas, publicitarias e inexactas.

El caso que va a plantear este abogado ante los Tribunales es el primero que surge en los anales del fútbol español. — (Europa Press).

Ciclismo: PARIS - NIZA

El belga Freddy Maertens se afianza en el liderato

SAINT ETIENNE, 9. — El belga Freddy Maertens afianzó hoy su liderazgo en la clásica ciclista Paris-Niza, al ganar la segunda etapa, entre Saint Allier y Saint Etienne, de 187 kilómetros.

Maertens se impuso al sprint, que disputó todo el pelotón en bloque, venciendo al holandés Raas.

CLASIFICACION OFICIAL SEGUNDA ETAPA

- 1.—Maertens (Bélgica), 4.58.38 (para los 185 kilómetros de recorrido, a un promedio de 37,176 kilómetros por hora)
- 2.—Raas (Holanda), mismo tiempo.
- 3.—Danguillaume (Francia), Id.
- 4.—Fussien (Francia), Id.
- 5.—Esclassan (Francia), Id.
- 6.—Karstens (Holanda), Id.
- 7.—Thurau (Alemania), Id.
- 8.—Leman (Bélgica), Id.
- 9.—Inaudi (Francia), Id.
- 10.—Martínez Heredia (España), Id.

Varios corredores españoles entraron juntamente en el grupo principal, que comprendía 85 ciclistas, los cuales fueron clasificados en el mismo tiempo que el vencedor.

- 86.—Balague (España), 4.58.56.
- 88.—López Carril (España), 5.02.40.
- 89.—Casas (España), mismo tiempo.
- 97.—Suárez (España), 5.04.55.

CLASIFICACION GENERAL

Clasificación general de la carrera ciclista Paris-Niza, después de disputada la segunda etapa entre Montliçon y St. etienne:

- 1.—Maertens (Bélgica), 11 horas, 13 minutos 19 segundos.
- 2.—Thurau (Alemania Federal), 11.13.21.
- 3.—Van den Broecke (Bélgica), 11.13.23.
- 4.—Kulper (Holanda), 11.13.28.

- 5.—Schuiten (Holanda), 11.13.33.
- 6.—Bracke (Bélgica), 11.13.34.
- 7.—Raas (Holanda), 11.13.35.
- 8.—Knetemann (Holanda), 11.13.37.
- 9.—Hazard (Francia), 11.13.38.
- 10.—Manzanque (España), 11.13.39.
- 11.—Wesemael (Bélgica), 11.13.41.
- 12.—Laurent (Francia), M. T.
- 13.—Prink (Holanda), M. T.
- 14.—Karstens (Holanda), 11.13.42.
- 15.—Van den Hoek (Holanda), 11.13.43.
- 16.—Zoetemelk (Holanda), 11.13.45.
- 17.—Pesarrodona (España), 11.13.45.
- 18.—Thevenet (Francia), 11.13.46.
- 19.—Ocaña (España), M. T.
- 20.—Pollentier (Bélgica), 11.13.47.
- 34.—Pozo (España), 11.13.59.
- 45.—Morales (España), 11.14.05.

COPA DEL GENERALISIMO

Oviedo y Barcelona ofrecieron un pésimo partido (0-0)

OVIEDO, 9. — En partido disputado esta noche en el Estadio Carlos Tardiere, el Real Oviedo y Barcelona, han empatado a cero goles en este primer encuentro valedero para la clasificación de la Copa de S. E. el Generalísimo.

A las órdenes del colegiado Balsa Ron, que anuló un gol al Barcelona por falta técnica de Heredia y pasó por alto dos penaltis favorables al Oviedo, los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

REAL OVIEDO: César, Carrete Tensi, Lacuna; Jaquet, Vicente; Cortés, Iriarte, Javier, Galán y Alarcón. BARCELONA: Mora; Tomás, Micheli, Cortés, Alba, de la Hoz, Corominas; Revorcha, Heredia, Asensi y Fontes.

Pésimo encuentro el que han ofrecido el Oviedo y el Barcelona en el Carlos Tardiere. Ambos equipos rivalizaron en mal juego y falta de técnica y de ahí que el público les abucheara en ocasiones, ya que su fútbol no correspondió en ningún momento a equipos de Primera División. El Barcelona desde un principio se dedicó a defender el empate con que salía al terreno de juego, renunciando prácticamente por completo al ataque y fiando sus acciones ofensivas únicamente a

Heredia y Fortes. Prueba de esta táctica defensiva del Barcelona, es que el balón más difícil que hubo de pasar César, fue como consecuencia de un centro de su propio compañero Vicente.

Por su parte el Oviedo, falló en toda su línea defensiva, carente de profundidad e imaginación por lo

que sus ataques fueron siempre fácilmente desbaratados por la defensa azulgrana.

En el Barcelona, únicamente se salvaron del desastre, Marcial y el portero Mora, mientras que el Oviedo tuvo sus mejores hombres en Carrete, Vicente e Iriarte. — (Alfil).

Copa de Europa de Tenis

España se salvará del descenso a costa de Italia

ESTOCOLMO, 9. — España se salvará del descenso, a costa de Italia, en el recientemente terminado torneo de tenis de Copa de Europa, antigua Copa del Rey de Suecia.

Según fuentes de la Federación Sueca de Tenis, organizadora del Torneo, dicha Federación está ahora dedicada a la compleja tarea de hallar los coeficientes, por sets ganados a lo largo de los partidos, por España, Yugoslavia e Italia, que terminaron con cuatro victorias cada una al final de la tabla, encabezada por Hungría.

En declaraciones a Alfil, un portavoz de la Federación Sueca hizo ver lo difícil de establecer las posiciones definitivas, dada la extraña estructura del torneo, lo cual podrá saberse definitivamente mañana miércoles en la sesión que sostendrán por la mañana.

Sin embargo, las indicaciones parecen ser que es Italia quien descenderá de categoría, manteniéndose España en la Primera División de naciones del torneo. — (Alfil).

DOCTOR MANUEL CARBALLO FRAGA

ESPECIALISTA EN CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA REUMATOLOGIA

CONSULTAS De 9 a 1 y de 5 a 7

Sanatorio Nuestra Señora de Mercaño

MONTAÑISMO

Fernando Martínez, compañero de Pérez de Tudela, muerto en los Andes

PUNTA ARENAS (Chile) 9. — El montañero español Fernando Martínez Pérez ha muerto en un accidente cuando intentaba escalar en compañía de César Pérez de Tudela, el Montañero Sarmiento situado en la Cordillera Darwin de Tierra del Fuego.

Pérez de Tudela se encuentra sano y salvo. Martínez y Pérez de Tudela salieron de Madrid con el fin de realizar la travesía de Los Andes de la Patagonia en trineo, porteando ellos mismos su equipo y escalar después el difícil Cerro Sarmiento. Una montaña barrida por vientos helados en Los Andes del sur.

El accidente ocurrió el pasado día 4, por la tarde, al desprenderse un bloque de hielo y arrastrar varios metros, a los montañeros, según ha manifestado César Pérez de Tudela. Ocurrió cuando faltaban un centenar de metros para llegar al collado que conducía a la cumbre del Sarmiento. «La fuerza del impacto provocó el desprendimiento de una de las clavijas clavadas en la pared. Quedando mi compañero

colgado de la cuerda que llevaba alrededor del pecho».

Se golpeó repetidas veces mientras yo quedaba a corta distancia también en difícil situación, inmovilizado para prestarle ayuda».

Antes, Pérez de Tudela había manifestado que tenía la impresión de que Martínez había perdido inmediatamente el conocimiento de periodista en España. Residió algún tiempo en Ginebra, donde conoció a su mujer Dominique de Calignon.

Luego añadió que «si el ascenso había sido difícil, también lo fue el descenso. Tuve que deshacer la ruta que había seguido con Fernando. Había pasajes delicados y peligrosos, en cualquier momento podía producirse otro fatal desprendimiento de hielo» relató.

Una vez llegado al campamento base, Pérez de Tudela pudo comunicar por radio la situación a la Marina chilena, la cual despachó de inmediato a la barcaza «Orompello» desde Punta Arenas para recoger al montañero español sobreviviente.

Pérez de Tudela arribó anoche a Punta Arenas y lo-

gró que se comunicara de inmediato a España la noticia producida.

El malogrado montañero, Fernando Martínez, tenía 36 años de edad; había nacido en Argentina, donde se hizo periodista de madre argentina y padre español. Su nacionalidad era la española y estaba actualmente en vías de convalidar su título de periodista en España. Residió algún tiempo en Ginebra, donde conoció a su mujer Dominique de Calignon.

Además de ser director adjunto de la revista «Chronica» que había fundado en unión de César Pérez de Tudela, Fernando Martínez había colaborado asiduamente en los servicios especiales de «Efe» y «Cinco Gráfica» y en numerosas revistas de montañismo y del mundo del automóvilismo. Su actividad como alpinista le llevó a los Himalayas, al Atlas, a Los Andes, Los Alpes y otras cordilleras de todo el mundo. Estaba reputado como excelente montañero y realizó con Pérez de Tudela la difícilísima ascensión al Naranco de Pines por la cara este. (Alfil).

CONSEJO DE GUERRA A 9 MILITARES

MADRID, 9. — Penas que oscilan entre tres y doce años solicitó hoy el fiscal en el Consejo de Guerra seguido a nueve militares, al elevar a definitivas sus conclusiones provisionales. La sesión, que comenzó en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares a las nueve de la mañana, tras el descanso del mediodía, a las seis y media de la tarde, en que la causa quedó vista para sentencia y los integrantes del consejo se reunieron para dictarla, con forma es preceptivo, en sesión secreta.

PETICIONES DEL FISCAL

La petición del representante de la ley sigue siendo, por tanto para el comandante Luis Otero Fernández, y el capitán Fermín Ibarra Renes, sendas penas de doce años y un día de reclusión; para cada uno de los capitanes Restituto Valero Ramos, Manuel Fernández Lago y Jesús Martín Consuegra y López de la Nieta, ocho años de prisión; para los capitanes José Fortes Bouzán y José Fernando Reilan García Miranda, sendas penas de seis años; para el capitán Antonio García Márquez, cuatro años de prisión, y para el capitán Jesús Ruiz Cillero, tres años y un día de prisión.

SOLICITAN LA ABSOLUCION

Todos los defensores piden la absolución de sus patrocinados, excepto el comandante Cándido Sanz Hurtado de Mendoza, defensor del capitán Martín Consuegra, que solicita también la absolución, pero alternativamente una pena de seis meses y un día de prisión. Y el comandante Ricardo Operador López, defensor del capitán García Márquez, que pide para su patrocinado, por una falta grave de disciplina, cuatro meses de arresto.

INTERVENCION DEL FISCAL

El fiscal, coronel de Infantería, Luis Sáez Larumbe, comenzó su alegato con la constitución de la unión militar democrática, organización a la que juzga de subversiva y dice de ella que preparó un ordenamiento del Ejército, lo cual, para él, supone una indisciplina. A todos los procesados les imputó haber desarrollado actividades con esos fines, como asistir a reuniones, realizar viajes para conseguir prosélitos...

Fue desmenuzando la labor realizada por cada procesado, y acusó al comandante Otero y al capitán Ibarra de provocación para la subversión, por lo cual pide para ellos las más graves penas.

De la U.M.D. dijo también que es una organización política, al figurar entre sus objetivos una asamblea constituyente, y que es subversiva.

Se trataba en definitiva —sigue diciendo— de formar una junta militar tras el triunfo de la unión militar democrática y de hacer se con el poder.

Citó actividades de la U.M.D. con las reuniones celebradas en Madrid, Toledo y Barcelona así como documentos de la U. M. D., que son subversivos, y dijo que se trataba de hechos delictivos millares no de ideas o formas de pensar. Entre los documentos ocupados adjuló el manifiesto de la U.M.D., añadiendo que la tenencia de ese y

otros documentos puede o no constituir delito por poderlo haber recibido a través del correo, como algunos de los procesados han dicho.

Hizo hincapié en las anotaciones manuscritas del capitán Ibarra sobre su estatuto militar, documentos que ponen de relieve, en su opinión, la autoridad del procesado, como si se tratase de un secretario general.

En cuanto a Otero y Martín Consuegra afirmó que asistieron a una reunión celebrada en un gimnasio de Toledo, y del capitán Valero, que ofreció su casa para reuniones y su propiedad fue aceptada.

De García Márquez y Ruiz Cillero manifestó que son los menos complicados.

CALIFICACION JURIDICA DEL FISCAL

Explicando la calificación jurídica dijo que se ha juzgado el intento de atentado con hechos contra la seguridad del estado con una intervención armada, y recordó el contenido de los artículos 290 y 291 del Código de Justicia Militar, donde encuadró los hechos juzgados. Afirmó a continuación que provocaron el delito el comandante Otero y el capitán Ibarra y que los otros procesados estaban en la conspiración y tienen la responsabilidad de la preparación, e invocó en apoyo de su tesis la concurrencia de pruebas, explicando las penas por la intención de cada uno, su deslealtad y su indisciplina.

Aseguró por último que los planes de los procesados hubieran llevado al país a una auténtica tragedia.

Cinco cuartos de hora duró el informe del fiscal.

INTERVENCION DE LOS ABOGADOS DEFENSORES

El primero de los abogados que pronunció su informe fue el comandante Lacalle, defensor del comandante Otero. Dijo que le hubiera defendido de todo corazón aún considerándole culpable pero mucho más cuando, de acuerdo con su conciencia, le cree inocente de lo que se le acusa.

Contestó el defensor a las imputaciones del fiscal, diciendo que las juzga faltas de pruebas. Habló de una primitiva Unión Militar y de constituir una especie de Hermandad, luego convertida en Unión Democrática Militar y, más tarde, en Unión Militar Democrática por elementos extraños, y negó que apareciera en la causa una intervención militar y preparativos de un levantamiento.

Después ha aludido a la evolución del país en los siete meses que ha estado Otero privado de libertad, y de que los periódicos están llenos de personas que se llaman a demócratas y otras que incluso se llaman de la oposición.

Ha señalado igualmente que los testigos han sido contradictorios, llegando incluso a decir que estuvieron en un chalet domicilio de Otero, cuando éste vive en un tercer piso, lo cual demuestra —en su opinión—, que esos testigos no estuvieron allí.

En cuanto a los viajes del comandante Otero, aclaró que iba a visitar a hijos suyos en un campamento de Jesuitas y que asistió en

Barcelona a un congreso de informática.

La palabra reunión —dijo seguidamente—, parece que por sí sola ha entrado en la legalidad, a fuerza de tener el apellido «ilegal», cuando en el caso que se juzga se trataba de reuniones de camaradería y apolíticas, en su casa. Y aseguró, como el propio procesado, que los documentos encontrados al comandante Otero eran unidos y se los echaron por debajo de la puerta, que aparecen sin anotaciones y que está demostrado que no fueron escritos en su máquina.

Tras un repaso a los textos legales sobre provocación a la sedición, aseguró que Otero no había incitado, ni pronunciado discursos, ni era autor de escritos. Y no hay, por tanto, nada consistente para poder acusar al comandante Otero, a quien se le están imputando hechos por suposiciones.

Dirigiéndose al Tribunal, dijo que cuando sus componentes vayan a redactar el resultado de hechos probados de la sentencia espera que tengan muy en cuenta que, en la duda, siempre han de estar en favor del reo.

La intervención del comandante Lacalle, defensor de Otero, duró tres cuartos de hora.

LA DEFENSA DEL CAPITAN VALERO RAMOS

Después de un descanso comenzó a hablar el defensor comandante Matías González Corona. Dijo que hay una sola referencia a una supuesta intervención de su patrocinado, capitán Valero Ramos, y aseguró que no fue hallada en su casa algo que pueda calificar se de documentación, conforme ya ha dicho el fiscal. Y citó impresos a multcopista de los que se lejan en la universidad o en lugares de trabajo, principalmente. Mantuvo luego que a Valero le han sido imputadas actividades, no probadas, de extender doctrinas declaradas fuera de la ley y de elaborar una legislación militar.

Pero no asistió a las reuniones de Toledo o de Barcelona, sino a las celebradas en su casa, con compañeros, sin otra intención que tomar un café juntos y charlar sobre diferentes temas, como han hecho siempre los militares. La prueba testifical demostró que no era conocido. No se dan por tanto —concluyó— los requisitos exigidos por la Ley como constitutivos del delito imputado por el fiscal. Y terminó elogiando el brillante palmarés profesional de su patrocinado.

LA DEFENSA DEL CAPITAN FORTES BOUZAN

El comandante Ramiro Rivas de Reina, defensor del capitán Fortes Bouzán, afirmó que su patrocinado ni siquiera recibió propaganda de la U. M. D., o documento alguno relacionado con la organización, justificando los viajes de capitán Fortes por estar preparando su tesis doctoral de Filosofía, que le dirigió una profesora teresiana de Salamanca, tesis que tratará de la «significación sociopolítica de la milicia». Aseguró que su patrocinado conoce a Otero por estudiar la mujer del comandante en la misma facultad que Fortes y que coincidió en la casa de Valero con otros compañeros de estudio al venir a Madrid. En base a eso —añadió— se construyen unos hechos y una calificación jurídica sin consistencia de clase alguna. En consecuencia pidió la absolución de su patrocinado.

LA DEFENSA DEL CAPITAN GARCIA MIRANDA

Luis Alfaro Campos, comandante, defensor del capitán Rellen García Miranda, expuso que a su patrocinado le remitieron por correo los documentos hallados en su domicilio, lo cual ha sido aceptado por el fiscal. Y añadió que se negó a mantener una entrevista para hablarle de la U. M. D. en su casa de Toledo y también a divulgar los documentos recibidos. No hay prueba contra él, y lo único que puede decirse de todos los procesados —siguió— es que viven la unión del Ejército y resulta absurdo que puedan pensar en una sublevación. Por otra parte, siguieron circulando impresos sobre la U. M. D. mientras ellos estaban en prisión, lo cual demuestra que no eran ellos quienes enviaban esos impresos. Atacó la prueba testifical y terminó pidiendo la absolución de su patrocinado.

LA DEFENSA DE MARTIN CONSUEGRA

El comandante Cándido Sanz Hurtado de Mendoza, defensor de Jesús Martín Consuegra y López de la Nieta, expuso que de las pruebas existente en la causa no se desprende un alzamiento en armas ni por lo más remoto. Y aseguró que su patrocinado no ha tenido ninguna clase de contacto con la U. M. D., pese a ser muy conocido por los numerosos cursos de especializaciones que ha realizado. Y no niega que asistió a reuniones sin ser organizador ni tener intervención destacada. Reconoce también que asistió más tarde en Barcelona y en Toledo a reuniones convocadas en la segunda por el capitán Macorra, a quien le fue sobredada la causa. Aseguró por último que su patrocinado no pertenece a la U. M. D., ni le fue ocupada documentación alguna en relación con la misma, y pide su absolución y, alternativamente, seis meses y un día de prisión.

LA DEFENSA DEL CAPITAN FERNANDEZ LAGO

Angel Montero García, comandante defensor del capitán Fernández Lago, analizó el delito de rebelión en grado

de conspiración en relación con la U. M. D. y dijo que por la democracia se inclina la política oficial, por lo cual no comprende esa guerra civil que se dice que intentaba la U. M. D. Terminó afirmando que no apareció documentación acusatoria alguna en el domicilio de Fernández Lago, por todo lo cual solicitaba su absolución.

LA DEFENSA DEL CAPITAN IBARRA RENES

El comandante Francisco Olalla Rodríguez, que defiende al capitán Ibarra Renes, ha dicho que la Unión Militar, llamada así al principio, trataba de servir de apoyo a los militares. Añadió que no se deben a su patrocinado los documentos de la U. M. D. ni asistió a las reuniones celebradas en Madrid y Toledo. Terminó resaltando el historial profesional de su patrocinado y solicitando su absolución. Ha sido el informe más breve. Habló doce minutos.

LA DEFENSA DEL CAPITAN GARCIA MARQUEZ

Ricardo Operador López, comandante, defensor del capitán García Márquez, reconoció que su patrocinado pertenecía a la U. M. D. y dice que ello indica una inquietud y una preocupación, preocupación que desarrolla en el verano de 1975, después del famoso discurso del presidente Arias, por lo cual considera que el Ejército ha de ponerse al día y ser guardián de la nueva política. Considera a su patrocinado autor de una falta grave de disciplina y pide para él cuatro meses de arresto.

LA DEFENSA DEL CAPITAN RUIZ CILLERO

El coronel Gregorio Mangano Montero defiende al capitán Ruiz Cillero. El coronel es abogado en ejercicio y mantiene la teoría de que su patrocinado se ha dedicado siempre a vivir bien, hasta el extremo de que por su barca pasan mujeres de todas las

nacionalidades, hasta una preciosa etíope, y que le parecía bien la U. M. D. por lo que pueda suponer mejora para el servicio, pero que ni pertenece ni trabaja, por la organización, aunque simpatice con ella.

HABLAN LOS PROCESADOS

El fiscal volvió a hacer uso de la palabra para puntualizar lo expuesto por los defensores, y otro tanto hicieron éstos. Hablan por último los procesados:

Comandante Otero. — Yo no he probado subversión, ni lo he pretendido, ni he conspirado, ni puede pensarse en ello, por mi conducta de siempre.

Capitán Velero. — Niego las acusaciones que se me han hecho. He tratado siempre de fortalecer al Ejército, que es lo que ocurre cuando sus componentes se enfrentan con los problemas. Niego mi adhesión a la política, si bien me he inclinado siempre por la democracia.

Capitán Fortes. — Niego las imputaciones que se me hacen. No estoy identificado con organización política alguna, si bien me considero democrata.

Capitán Gómez Miranda. — Rechazo las increíbles acusaciones que se me hacen, en pugna con mis ideales y mi honor.

Capitán Fernández Lago. — Concibo al Estado como una organización democrática con participación de todos los españoles...

En este momento se alzan gritos de fuera, fuera y silbidos. El presidente del tribunal impone orden en la sala.

Capitán Ibarra. — Rechazo la provocación para la rebelión.

En términos muy parecidos se pronuncian los restantes procesados. En resumen, rechazan de plano las imputaciones que se les hacen.

VISTA PARA SENTENCIA

Avanzada la tarde, la causa quedó vista para sentencia y los integrantes del Consejo se reunieron para dictar sentencia, conforme es preceptivo, en sesión secreta. — (Cifra).

Regala a Papá un estuche Black & Decker

¡Seguro que le gustará mucho!

Es un regalo útil y bonito. Además, ahorrarás mucho dinero porque es una OFERTA ESPECIAL de Black & Decker para el Día del Padre.



CONTENIDO DEL ESTUCHE KIT U-5204

D-520 Taladro 2 velocidades. P.V.P. 2.995.- Ptas.
D-984 Sierra Circular. P.V.P. 890.- Ptas.
TOTAL 3.885.- Ptas.

AHORRO 890 ptas.

Tienes otros muchos regalos Black & Decker para ofrecer. Entre ellos, una completa gama de taladros y taladros percutores de una y dos velocidades. Por ejemplo:



D-500 El taladro más popular del mercado líder de precio. P.V.P. 1.995 ptas.



Taladro percutor 2 velocidades 2 posiciones de percusión. A partir de 3.505 ptas.

PRECIO OFERTA 2.995 ptas.

Puedes comprar el regalo Black & Decker de papá en Ferreterías y Grandes Almacenes Black & Decker primera firma mundial de herramientas electroportátiles.

La Cancillería recibió el exhorto pidiendo la extradición de López Rega

BUENOS AIRES, 9.— El canciller Raúl Quijano, recibió esta noche en el palacio San Martín —sede del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto— la nota exhorto solicitando el inicio de los trámites de extradición del ex-ministro de Bienestar Social José López Rega, que le cursó el juez Alfredo Noceti Fasolino.

Pocos minutos después

de haber recibido el documento, Quijano informó a los cronistas a creditados que daría inmediato curso a la solicitud del magistrado de acuerdo con lo prescrito por el convenio bilateral suscripto con España.

Cabe consignar que dicho acuerdo prevé la posibilidad de la extradición sólo en el caso de que la persona cuya captura se requiere esté acusada de de-

litos comunes. Como es el caso concreto de López Rega.— (Efe).

102 MUERTOS

BUENOS AIRES, 9.— Ciento dos víctimas cobró la violencia política en Argentina en los 69 días transcurridos de 1976, según estadísticas oficiales.

A nueve días de comenzado el mes de marzo, se produjeron seis muertos: cuatro en Buenos Aires y dos en Córdoba —en el centro de la República.

Una buena parte de estos crímenes, según la Policía, es obra de la "alianza anticomunista argentina" ("triple A"), una organización terrorista de extrema derecha, que ha asesinado a casi dos mil activistas de izquierda en menos de dos años.— (Efe).

La Policía belga detiene a uno de los componentes de Radio "Mi Amigo"

BRUSELAS, 9.— La Policía belga ha detenido a un componente de Radio "Mi Amigo" emisora que tiene sus estudios de grabación en España, sus antenas en un barco cerca de la costa Inglesa y su audiencia en Bélgica. Radio "Mi Amigo" es perseguida en este país por hacer competencia al monopolio estatal de radio, pero la policía sólo puede esperar a defender en Bélgica a algunos de los técnicos, locutores o enlaces de la emisora cuando vienen a su país.

Radio "Mi Amigo" está dirigida a los belgas que desean veranear en España, para lo que hace publicidad genéricamente por cuenta de empresas españolas.

La ley belga prohíbe romper el monopolio estatal de las ondas pero, no puede perseguir a Radio "Mi Amigo" porque es una multinacional en todos los sentidos e internacional porque el "barco pirata" desde el que emite se halla en aguas internacionales, cerca de Inglaterra.

Un componente del grupo de grabadores cuya base se encuentra en playa de Aro fue detenido por la Policía según hizo público ésta hoy cuando se hallaba en Bélgica.

La pena que se le puede aplicar al detenido o a sus compañeros de trabajo es

de hasta un año de cárcel.

La emisora tiene mucha audiencia tanto en sus programas de francés como de flamenco.— (Efe).

Acusan a Patricia Hearst de rebelde por naturaleza

WASHINGTON, 9.— Patricia Hearst fue acusada ayer de haberse unido voluntariamente al ejército simbólico de liberación y practicar con agrado el papel de guerrillera urbana porque siempre fue una rebelde que gustaba de lo prohibido.

Con esta descripción calificó ayer a la acusada ante el jurado que ha de declarar su inocencia o su culpabilidad en San Francisco (California), el doctor Joel Fort, experto en causas criminales.

Basándose en el historial de Patricia, sometida a juicio por el robo a mano armada de un banco, el doctor Fort dijo que desde los 15 años, la acusada había tenido relaciones sexuales ilícitas.

Describió su carácter rebelde frente a sus profesores, su poco afecto por sus padres, sus experiencias con drogas, su vida "aburrida" con su novio, Steven Weed, y su reputación de "mentirosa", siempre que estaba en apuros.—(Efe)

Falleció el geofísico soviético Grigory Podpólsky

Era uno de los disidentes más significados en la URSS

MOSCU, 9.— Según declaró a la Prensa occidental por teléfono, el ganador del Premio Nobel de la Paz, Andrei Sajarov, Grigory Podyapolsky, geofísico de

48 años, uno de los disidentes más significados de la Unión Soviética, falleció anoche tras sufrir una hemorragia cerebral.

Según Sajarov, el doctor Podyapolsky, viajaba por tren con su esposa a Kaluga (sur de Moscú) cuando sufrió un desvanecimiento. Fue trasladado al hospital, pero murió tras sufrir una segunda hemorragia.

"La muerte de Podyapolsky significa un duro golpe para el movimiento pro derechos humanos en la Unión Soviética", dijo Sajarov.

Podyapolsky fue miembro fundador en 1969 del grupo de acción para la defensa de los derechos civiles, muchos de cuyos miembros han sido encarcelados o salieron al extranjero. Escribió varios informes, distribuidos por multicopista, defendiendo a los disidentes detenidos. (Efe)



GUATEMALA.— Más de cuatro mil huérfanos han quedado en Guatemala tras el terremoto. En la imagen, uno de estos miles de niños en una improvisada cuna de madera.— (Telefoto CIFRA GRAFICA)

El jefe de disciplina del partido liberal inglés se propone dimitir

LONDRES, 9.—El jefe de disciplina del partido liberal, Cyril Smith, anunció hoy que tenía el propósito de dimitir de su cargo a causa del escándalo producido en el seno del partido por las acusaciones de un homosexual de haber mantenido relaciones con el líder Jeremy Thorpe.

Estas declaraciones de Cyril Smith han añadido más confusión a la ya provocada por el asunto, puesto que el jefe de disciplina añadió que su posible dimisión se debía a lo que todavía había de ocurrir en torno al escándalo, indicando que el delicado problema no había pasado, realmente, de sus comienzos.

Cyril Smith, que con sus 171 kilos de peso y su peculiar verborrea es una figura muy popular en la política británica, ha llevado el asunto de la denuncia hecha por el homosexual Norman Scott de sus relaciones con Thorpe, debido a su cargo de jefe de disciplina del partido y dirigió la investigación que el grupo de diputados liberales hizo acerca del asunto, sometiendo a Jeremy Thorpe a un intenso interrogatorio.

Thorpe siempre denegó energicamente sus relaciones sexuales con Scott, pero después surgieron datos como los contactos de Scott con otros miembros del partido liberal

como el ex diputado Peter Bessell, actualmente en norte América, y el pago a Scott de 2.500 libras esterlinas por otro miembro liberal, descubrió a principios de esta semana.

La intención de Smith de dimitir fue desmentida esta mañana por el propio Thorpe, alegando que Smith, que se encuentra hospitalizado a cau-

sa de una afección intestinal, «está sometido a sedantes» indicando con ello que no se deben creer sus declaraciones en este estado. Pero Smith volvió a repetir los mismos conceptos a mediodía de hoy, abundando así en el problema que aqueja al partido liberal, donde ya es casi unánime la petición de que Jeremy Thorpe dimita de su liderazgo.—

EL VATICANO Y LOS SANTOS LUGARES

CIUDAD DEL VATICANO, 9.— La postura de la Santa Sede acerca del problema de Jerusalén y de los Santos Lugares es bien conocida por todos y no ha cambiado.

Así lo reafirmó hoy el portavoz vaticano, profesor Federico Alessandrini, respondiendo a preguntas relativas a unas declaraciones recientemente transmitidas por la Radio de Jerusalén, del secretario ejecutivo de la comisión vaticana para las relaciones religiosas con el hebraísmo, padre Pierre Marie de Contenson, quien estos días se encuentra en Israel para participar en una reunión entre representantes de la Iglesia Católica y exponentes hebreos.

El padre De Contenson había declarado a la emisora, entre otras cosas, que el Vaticano no busca obtener una internacionalización de Jerusalén y ni siquiera de sólo los Santos Lugares, y había añadido que existe ya "una especie de reconocimiento diplomático" del Estado hebreo por parte de la Santa Sede.

Por cuanto concierne a los Santos Lugares, el prelado había afirmado que el Vaticano "auspicia garantías internacionales" para la libertad de acceso en favor de los fieles de todas las confesiones, así como garantías para la conservación de estos lugares "en manera satisfactoria".

La posición de la Santa Sede acerca del problema de Jerusalén y los Santos Lugares han sido repetidamente afirmada por el Vaticano y por el propio Pablo VI, y a este respecto se recuerda cuanto dijo el Pontífice en su discurso a los cardenales el 23 de diciembre de 1971.

En aquella ocasión, el Papa confirmó explícitamente "la necesidad de un estatuto especial, internacionalmente garantizado, que haga justicia al carácter pluralístico de la Ciudad Santa, y a los derechos de las varias comunidades que a ella miran o confluyen como a su centro espiritual".

También recientemente en diversas ocasiones, el portavoz de la Sala de Prensa del Vaticano ha reafirmado que "la posición de la Santa Sede no ha cambiado" por cuanto concierne a Jerusalén y los Santos Lugares.—(Efe)

Afirma "The Guardian": Martín Borman vive en Inglaterra

LONDRES, 9.— Martín Bormann, el lugarteniente de Adolfo Hitler, está vivo y habita en un condado del norte de Inglaterra, desde la terminación de la última guerra mundial, según afirma hoy un artículo del diario londinense "The Guardian", publicado en su primera página.

En dicho artículo, debido a Philip Jordan, se dice que Martín Bormann escapó del "bunker" berlinés donde Hitler encontró la muerte, usando un submarino para salir de Alemania. Abordó un pesquero en el Mar del Norte en el cual arribó a un puerto inglés, con uniforme de prisionero de guerra alemán y documentación falsa.

Usando la confusión del final de la guerra, Bormann se estableció en el condado de East Anglia como granjero donde actualmente continúa.

Jordan apoya su teoría en las investigaciones hechas por Peter Tombs, un autor especializado en episodios de la Segunda Guerra Mundial, y de Eric Pleasants, oficial del Ejército británico durante la guerra, que vio repetidamente a Bormann en Alemania y que dice puede reconocerlo bajo cualquier disfraz a pesar de que el lugarteniente nazi cuenta actualmente 76 años.

Tanto Tombs como Pleasants descartan la verosimilitud de la afirmación de médicos alemanes sobre la identificación de un cráneo y una dentadura hallados en Berlín, como pertenecientes a Bormann.

El articulista Jordan está convencido de que Martín Bormann vive en la región pantanosa de East Anglia y se dirige a él pidiéndole que se dé a conocer definitivamente.

ROMA

El ex-consejero de «Lockheed» en Europa será interrogado

ROMA, 9.— El juez romano que se ocupa de las investigaciones sobre el llamado "Escándalo Lockheed", interrogará próximamente al exconsejero de la "Lockheed Aircraft Corporation" en Europa, Robert Bixby Smith, que res-

de en París, según trascendió aquí anoche.

La requisitoria dirigida por las autoridades judiciales italianas al ministro de Gracia y Justicia francés fue transmitida esta mañana a través de la Embajada Italiana en París.